

MUNICIPALIDAD DE LO PRADO

El sello de 10 años de gestión

2005-2015

MEMORIA DE TRABAJO INTEGRADOR FINAL DE PRODUCCIÓN Y REFLEXIÓN DE PRÁCTICAS COMUNICACIONALES

Alumno:

Rubén Orlando Clunes Clunes

Legajo n.° 03433/0

D.N.I. n.° 92.825.264

Mail: ruben.clunes@gmail.com

Director: Licenciado Sebastián Palma

Asesora: Licenciada Julieta Sampaoli

Fecha de presentación: noviembre de 2019

Facultad de Periodismo y Comunicación Social -UNLP

ÍNDICE

DESCRIPCIÓN DE LA PRODUCCIÓN	Página 3
PERSPECTIVAS Y HERRAMIENTAS TEÓRICO-CONCEPTUALES	Página 12
CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO POLÍTICA	Página 21
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	Página 40
PROCESO DE PRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	Página 41
CONSIDERACIONES FINALES	Página 72
BIBLIOGRAFÍA	Página 74

DESCRIPCIÓN DE LA PRODUCCIÓN

El trabajo Integrador final, se orienta al análisis y reflexión de las prácticas en comunicación respecto a la incidencia política de un período de 10 años de administración de la Municipalidad de Lo Prado entre los años 2005 a 2015, comuna ubicada en el sector norponiente de Santiago de Chile.

Se desarrolló la producción de una memoria, como documento comunicacional que deja un registro histórico, con valor institucional de los cambios impulsados por el liderazgo y gestión de la autoridad comunal, quien logra en dicho período articular las organizaciones comunitarias, concretando una activa participación ciudadana en las definiciones del desarrollo de la comuna.

Lo Prado es una de las 52 comunas que integra la Región Metropolitana de Santiago de Chile, caracterizada por su alta densidad poblacional en relación a su extensión territorial de (6,2 km² y 104.000 habitantes), con alto grado de vulnerabilidad social y un municipio con escasos recursos económicos.

Al asumir la Jefatura del Departamento de Prensa de esta Municipalidad chilena, debí desarrollar e implementar diferentes labores comunicacionales, en distintas plataformas y ejes trazados en los planes previstos en el municipio.

En esta labor cotidiana observo y constato la efectividad y el impacto generado producto de la comunicación, que deriva de la gestión promovida por la autoridad comunal, lo que me hizo investigar, profundizar y comparar lo sucedido en años anteriores.

De esta forma, se concibió la importancia de contar con un documento que permitiera compartir con otros, la forma de gestión, las experiencias y la mirada política que facilitó el logro de los objetivos al finalizar el mandato de la autoridad en ejercicio.

El Trabajo Integrador Final “Municipalidad de Lo Prado - 10 años de gestión 2005-2015” desarrolla como resultado un Libro Memoria de 44 páginas, como material de referencia y consulta que sistematiza la gestión realizada durante tres períodos consecutivos por la administración Municipal liderada por el Alcalde Gonzalo Navarrete Muñoz, dirigente influyente del Partido Por la Democracia (PPD) de Chile.

Se trata de una recopilación del trabajo implementado en la comuna con una convicción de principios y valores que representa dicho partido comprometido con la libertad, la democracia, la recuperación de derechos ciudadanos y mayor participación para superar desigualdades sociales que aún se mantienen, pese al retorno a la democracia hace ya 30 años post dictadura, bajo un modelo económico neoliberal heredado del régimen militar.

Este espacio de labor que fue construido por el jefe comunal y los equipos que logró incentivar y comprometer para trabajar con la comunidad, se convirtió en una de las comunas que han permitido potenciar una mirada de gestión, donde la comunicación fue uno de los ejes centrales para concretar la impronta de avanzar en la profundización de la democracia y en generar condiciones para avanzar en una mejor calidad de vida, con el compromiso de todos: funcionarios municipales, comunidad, dirigencia política comunal y territorial, fortaleciendo el paradigma referido a la relación gobierno local y ciudadanía.

En sintonía con el proyecto impulsado por los gobiernos de la “Concertación” (coalición de partidos políticos de izquierda, centroizquierda y centro, que gobernó Chile desde el 11 de marzo de 1990 hasta el 11 de marzo de 2010), y el de la posterior coalición de centro izquierda “Nueva Mayoría” (2014-2018), con el afianzamiento de la democracia, la ampliación de derechos de las personas y una impronta de generar espacios para brindar más oportunidades de desarrollo e inserción en el mundo del trabajo.

En dicha tarea se implementaron planes y proyectos con financiamientos provenientes de distintas instancias del Estado, debido a que la Municipalidad de Lo Prado no cuenta con recursos suficientes para generar programas propios de apoyo a emprendimientos y capacitaciones, entre otras opciones o iniciativas.

Desde que se asumió la administración municipal en 2004, se impulsaron mecanismos para incluir a la comunidad lo pradina en las definiciones sobre proyectos clave y sensibles para su desarrollo territorial, motivando y también desafiando a las personas a darse cuenta de que sí era y es posible un cambio, llevando adelante instancias de expresión comunitarias, favoreciendo el desarrollo de una democracia cada vez más participativa e inclusiva desde lo local,

consolidando las organizaciones vecinales y comunitarias, en los procesos de transformación de la realidad.

La cercanía y contacto en terreno con las personas fue un eje prioritario del gobierno local, por eso se creó en 2005 una nueva estructura comunal, estableciéndose una división en cuatro territorios, atendidos por igual número de funcionarios del Departamento de Organizaciones Comunitarias (DIDECO), con la tarea de acercar el municipio a los habitantes, para conocer en terreno sus necesidades y sus variadas organizaciones, haciendo un levantamiento más concreto de aspiraciones, sueños y esperanzas para darles encausamiento.

El Jefe de esta unidad municipal, Alfredo Bruna, explicó en 2005 en el periódico comunal El Lopradino que *“el objetivo de esta división territorial es acercar el municipio a la gente; o sea, que exista un mayor contacto para conocer en terreno las necesidades de los vecinos”*.

A su vez, era necesario realizar un diagnóstico del estado de situación en la que se encontraba la comuna, para efectuar una disposición adecuada del manejo presupuestario, lo que permitió establecer una planificación estratégica, convocando a la comunidad, organizaciones y vecinos para definir -en base a sus expectativas y necesidades- el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2006 -2010 y trazar así las prioridades de inversión en las distintas áreas para superar los problemas vigentes en ese momento.

El objetivo de realizar un análisis descriptivo y reflexivo de los procesos comunicacionales en un período de gestión de la Municipalidad de Lo Prado, plasmado en un Libro Memoria que destaca las estrategias y resultados de su administración, permite tomar a esta comuna como modelo para analizar sus efectos en una labor municipal que ha propiciado el desarrollo con resultados positivos, aprender de las prácticas implementadas, describirlas y analizarlas. Persigue el objetivo de observar la materialización de un discurso, un sello acompañado de acciones concretas, que tienen como resultado la organización de la comunidad para definir e implementar políticas locales, con participación y liderazgos barriales, logrando avances efectivos y concretos en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a través de iniciativas y acciones locales que han permitido fortalecer los servicios, implementar y mejorar infraestructura, particularmente en salud,

educación, además de promover el cuidado del medioambiente, fomentar la cultura e integración social.

Desde esta perspectiva, se plantea la importancia de aportar un material comunicacional destinado a difundir y poner en valor la labor del gobierno comunal y su dinámico vínculo con la comunidad, cuyos resultados fortalecen la construcción de discurso de la organización y la reafirmación de una cultura organizacional participativa en términos de identidades y representaciones: **“Municipalidad de Lo Prado – El sello de 10 años de Gestión” 2005 -2015** es el instrumento que lo materializa.

La redacción de este Libro Memoria remarca el trabajo colectivo y un balance de tres períodos de gobierno comunal, situando a la comunidad como sujeto colectivo co-protagonista de la gestión. Por ello se determinó reconocer la impronta de la autoridad comunal quien logró este objetivo, reconociendo las acciones, iniciativas y proyectos materializados y en marcha, que se eligieron de modo participativo con una ciudadanía empoderada en el territorio local.

La disposición del Libro Memoria desarrollado considera una presentación introductoria del Alcalde Gonzalo Navarrete, quien lideró la estructura organizacional del municipio, y un registro de la recopilación de hitos que marcaron el desarrollo del gobierno comunal, incluyendo también a quienes fueron los integrantes de los distintos Concejos Municipales en los tres períodos de gestión en estudio.

En su mensaje el jefe comunal expresa en primera persona los rasgos ideológicos y los horizontes políticos que trazaron su trabajo en el gobierno comunal de Lo Prado. También cumple la función de resumen sobre el contenido de cada una de las secciones temáticas que contiene la publicación, correspondientes a cada área que fueron prioridad durante su labor.

Le sigue un Mapa georeferencial que sitúa las obras de infraestructura materializadas en los cuatro territorios de la comuna, en base a la estructuración administrativa territorial que se dispuso, destacándose en distintos colores las cuadrículas según corresponda a infraestructura nueva, mejorada o reconstruida, además de situar los lugares donde intervinieron y se implementaron distintos

programas de otras reparticiones del Estado junto con el municipio, en favor de la comunidad.

Otro elemento considerado en el análisis reflexivo de este Trabajo Integrador Final es la definición de la Misión, Visión y Valores, que dieron fundamento a la labor institucional y su Planificación Estratégica, con la declaración explícita de los paradigmas que sustentaron el gobierno local. Estas definiciones se concretaron mediante un trabajo efectuado con los funcionarios de la Municipalidad en el que se realizaron talleres de reflexión, respecto a la realidad de la comuna y las expectativas de lo que ellos esperaban en su relación con la comunidad, según la labor desempeñada en la orgánica municipal.

Durante el primer período en estudio, la administración de la Municipalidad de Lo Prado desarrolló un intenso trabajo para realizar un proceso de definiciones y una planificación estratégica que permitió en su fase diagnóstica, identificar claramente los factores críticos de éxito para su gestión en el territorio. La visión institucional fue proyectada hacia el 2020 y definió al municipio de Lo Prado como un actor o 'socio estratégico' de la comunidad para impulsar un desarrollo integral, con alta calidad e innovación en la prestación de servicios, sustentado en la participación ciudadana y con un fuerte compromiso de sus trabajadores y trabajadoras.

La participación, la probidad, la responsabilidad y el respeto fueron concebidos como valores fundamentales que debían inspirar esta gestión local, generando un reordenamiento en cómo desarrollar la tarea administrativa y organizacional.

La distinción de estos valores permitió sostener la construcción de un Ethos reconocible por todos con un mensaje coherente y una comunicación constante desde la organización a la comunidad, para concretar los objetivos trazados, involucrando a cada trabajador y trabajadora en esta ruta, dando un sentido claro a su rol cotidiano en la institución.

La composición de los Concejos Municipales en los tres períodos de gestión analizados

En Chile, el Concejo Municipal es una institución con atribuciones de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador de una Municipalidad, no deliberante, encargado

de hacer efectiva la participación de la comunidad local. El Concejo Municipal está presidido por el Alcalde.

Estos Concejos lo integran concejales elegidos por votación directa mediante un sistema de representación proporcional (utilizando el sistema D'Hondt). Duran cuatro años en sus cargos y pueden ser reelegidos. El concejo municipal está compuesto por 6, 8 ó 10 concejales, de acuerdo a la cantidad total de votantes registrados en la comuna.

El sistema electoral binominal heredado de la dictadura obligó, desde el retorno a la democracia en Chile, a que los distintos partidos se unieran en coaliciones para acceder a los cargos de elección popular, por ello primó la presencia de dos grandes bloques partidistas, con miradas contrapuestas respecto al rol de las instituciones públicas y su relación con la comunidad.

Por una parte un bloque con una mirada paternalista y autoritaria, integrado por los partidos de derecha que fueron el sustento y defensores del ideario impuesto durante el régimen militar, firmes defensores de un modelo económico neoliberal; y por la otra, un bloque de centro izquierda que permitió el retorno a la democracia, que apostó a la recuperación y ampliación de derechos ciudadanos, favoreciendo el desarrollo de una democracia cada vez más participativa, en la consolidación de la organización popular en los procesos de transformación de la realidad, con el fin de superar las inequidades y desigualdades surgidas por el modelo económico y social imperante.

Desde esta perspectiva la gestión desarrollada en la Municipalidad de Lo Prado, se enmarca y es parte del proyecto nacional originado en los gobiernos de carácter reformista de la Concertación de partidos que gobernó Chile, de avanzar en una mayor democratización del país y -desde la gestión local- construir identidad basada en los principios que promueve el Partido Por la Democracia PPD, en una lucha constante con un horizonte de profundización democrática en lo institucional y fortalecimiento de derechos de las personas, mediante una participación real y efectiva en las definiciones para progresar al desarrollo y generar mayores oportunidades, concibiendo un mayor empoderamiento de la comunidad.

En dicho contexto, desde la perspectiva de la gestión de un municipio con pocos recursos económicos y con grandes demandas sociales en distintos ámbitos cotidianos, la vinculación del Alcalde con los Concejales logró desarrollarse con un acuerdo de transversalidad, centrando el quehacer en favor de los habitantes del territorio comunal, dejando aparte las diferencias ideológico-políticas y las disputas de poder.

Se generó así un clima de realismo político, que se tradujo en una permanente búsqueda de consensos y en una relación fluida entre los actores políticos de posiciones más distantes, habilidad que se le reconoce como capacidad de liderazgo a la figura del alcalde Gonzalo Navarrete, quien hegemoniza la autoridad local.

La forma de comunicación estuvo vinculada al desarrollo interno de la organización institucional con el objetivo de fortalecer su identidad y apostar a la consistencia del trabajo de la municipalidad para atender la demanda social; en lo externo a la labor hacia la comunidad, con el fin de reafirmar un sentido de hacer las cosas en base a la vinculación de las organizaciones, para responder en lo individual al habitante de la comuna, dando respuesta a las necesidades del proyecto político liderado por el alcalde (basado en el empoderamiento ciudadano, con más derechos y más participación) construyendo una realidad colectiva motivadora, posible de transformar y modificar.

Periódico “El Lopradino”

El instrumento comunicacional de preferencia para consolidar el mensaje a la comunidad involucrada fue un periódico comunal de circulación trimestral llamado “El Lopradino”, gentilicio que identifica a los habitantes de este territorio comunal, cuya distribución casa a casa asegura que el mensaje de las acciones desarrolladas sean conocidas ampliamente.

Mediante la revisión de su contenido, en el período en estudio de este Trabajo Integrador Final, se verifica que el discurso político va asociado a la acción, con el desarrollo de iniciativas y planes que, con el paso del tiempo, permiten demostrar resultados concretos de lo enunciado.

Construir identidad local y sentido de pertenencia, recuperar dignidad y mejorar las condiciones de vida de los vecinos, apostando al desarrollo de la comuna de Lo

Prado con su comunidad organizada y participativa fue la impronta que tuvo desde un inicio la gestión, lo que se registra en las portadas del periódico a lo largo del tiempo.

Esto queda acreditado en los avances y resultados consignados en cada publicación, un relato discursivo que enuncia objetivos, da cuenta de la evolución y progreso de distintas realizaciones, materializando la construcción de un sueño elaborado de modo colectivo entre la institución municipal y las organizaciones representativas que existen en la comunidad Iopradina.

Una comuna con herramientas de organización y participación

Al comienzo de la gestión en 2004, existía un desánimo generalizado que predominaba en los habitantes de la comuna, producto de demandas insatisfechas, de promesas incumplidas en administraciones anteriores, como asimismo una escasa participación en las decisiones del Municipio.

No existía una imagen institucional coherente ante la comunidad, respecto del objetivo que la ley establece para las municipalidades como órgano del Estado administrador de un territorio con la finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad que habita en él.

Este diagnóstico surgido en los primeros trabajos implementados para preparar el diseño de un plan estratégico de largo plazo en la comuna, cambió radicalmente al término de la gestión en el período estudiado, con una activa participación de las organizaciones sociales y su vinculación en redes de apoyo, comprometidas y decididas a avanzar en la implementación de proyectos de futuro y dando respuestas concretas a las demandas sociales más urgentes.

El Plan Comunal de Desarrollo, PLADECO, tal como aparece mencionado en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en Chile, es uno de los instrumentos de planificación comunal con que cuentan los municipios junto al Plan Regulador y la elaboración del Presupuesto Municipal.

De acuerdo a dicha ley, el PLADECO es un instrumento rector del desarrollo en la comuna, el cual contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y promover su avance social, económico y cultural.

Su vigencia mínima es de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el periodo de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución debe someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

Es así como esta herramienta se convertirá en el instrumento político central de desarrollo de los ejes para las definiciones estratégicas que adoptará la administración institucional, a través de su Alcalde y equipos técnicos y profesionales de la organización.

Para concretar este instrumento se desarrollaron hitos que incluyeron la constitución de un equipo ejecutivo de trabajo, se realizaron conversatorios con mujeres, encuentros con líderes locales, la votación de proyectos con la comunidad, lo que se convirtió en una práctica constante en la comuna.

Luego de consignar estos aspectos, el Libro Memoria se estructura en 10 ítems o áreas de intervención analizados que fueron los ejes priorizados para ser desarrollados durante la gestión y que tuvieron un sello discursivo claro de enunciación, posterior progreso y avance hasta la efectiva materialización. Así ocurrió en áreas como:

- Educación
- Salud
- Cultura
- Medioambiente
- Pueblos originarios
- Deportes
- Vivienda
- Desarrollo social y comunitario
- Inversiones
- Seguridad

PERSPECTIVAS Y HERRAMIENTAS TEÓRICO CONCEPTUALES

La decisión de compilar en un Libro Memoria que sistematiza la gestión realizada en 10 años se enmarca en la necesidad de hacer un aporte a la construcción de sentido y de significación del trabajo desarrollado en la Municipalidad de Lo Prado, con una impronta de articulación impulsada por el liderazgo ejercido por la autoridad comunal, que permite la organización de sus habitantes y su movilización, para crear y desarrollar una mejor comuna para todos los lopradinos.

En el proceso de construcción de este proyecto de Trabajo Integrador Final los conceptos teóricos trazados se vinculan al desarrollo reflexivo y su producción comunicacional.

Comunicación.

En términos teóricos se entiende la comunicación como un proceso de relaciones, encuentros e intercambios de modo dinámico, que se transforman de manera constante en el tiempo; donde se conjugan construcciones de sentidos y prácticas sociales que reproducen ideas, opiniones y saberes.

“La comunicación entendida como la compleja trama de estrategias, medios y productos, es uno de los escenarios donde se dirime la lucha política y dentro del cual todos los actores buscan desarrollar acciones que aporten a sus propósitos, posicionándose como protagonistas de la lucha por el poder. No se puede pensar la política al margen de la comunicación y la comunicación está atravesada por la acción política”.¹

Desde esta perspectiva la gestión desarrollada en la Municipalidad de Lo Prado, se encuadra y es parte del proyecto nacional originado en la Concertación de partidos que gobernó Chile, con un sentido político de avanzar en una mayor democratización del país, con acciones que permitan la construcción de identidad basada en los principios, en particular en Lo Prado, propiciados por el PPD, en una lucha constante de incorporar en un modelo neoliberal, un mayor sentido social y de mayor equidad, con un horizonte de profundización democrática en lo institucional y el fortalecimiento de derechos ciudadanos, mediante una mayor participación en las definiciones de las iniciativas y proyectos para avanzar al desarrollo, generar

¹ Uranga, Washington, Comunicación para la incidencia política p.2

oportunidades para el cambio de realidad de las personas, con un sentido para mejorar su calidad de vida.

Es aquí donde el empoderamiento de la comunidad es asumido como una acción que permite configurar un modo de comunicación, constituyendo el sentido y el contenido para impulsar un cambio social con voluntad transformadora.

Por eso resulta fundamental situar la comunicación al servicio de una propuesta o proyecto político de una organización, desde lo institucional a través de la gestión municipal, que en su configuración ideológica y en su práctica -en este caso- lucha por un proyecto transformador e inclusivo, al servicio de las mayorías. De este modo se configura lo que Uranga conceptualiza como procesos comunicacionales reconocidos en el contexto de prácticas sociales.

Una recurrente frase: *“no da lo mismo quien gobierne”*, es el argumento base del líder de la gestión en el gobierno local, en este caso el Alcalde Gonzalo Navarrete, quien lo manifiesta en sus distintos encuentros con la comunidad. Con dicha frase reafirma en su mensaje que su labor responde a un proyecto político, con ideales y valores desde los que -con mayor o menor organicidad- se plantea el objetivo de intervención. Con ello marca la diferencia de la forma de hacer política, que contrasta con la oposición encarnada por la derecha defensora y heredera de los valores neoliberales, instaurados durante la dictadura.

El sentido político de esta comunicación coincide con lo planteado por Mata y Barbero en cuanto a que debe *“estar al servicio de proyectos inclusivos que contemplen a las mayorías desde criterios de reconocimiento de la diferencia, pero también de la necesidad de igualdad. Comunicarse forma parte de nuestra cotidianeidad pero también es para muchas personas en distintos campos de la actividad social una tarea, un trabajo. Doble objeto: algo que nos constituye tanto como el respirar pero que, a la vez, se nos transforma en trabajo, actividad en la cual invertimos esfuerzo, ideas y herramientas y de las que esperamos resultados”*².

En una entrevista en el periódico comunal, en medio del despliegue de la estrategia para fortalecer espacios de participación, el Alcalde Gonzalo Navarrete valida este

² Mata, María Cristina, *Nociones para pensar la Comunicación y la Cultura Masiva*, Buenos Aires, Cce La Crujía, 1994, pag.34

concepto: “*Quienes encabezamos la gestión municipal, asumimos que estamos entregando poder real a los vecinos de Lo Prado*”³, al impulsar la elección del Concejo de Participación Ciudadana, un hecho inédito en Chile en ese momento para instalar una instancia con capacidad de decidir sobre temas que hasta ese momento sólo eran de exclusiva definición del Alcalde y el Concejo Municipal.

Comunicación es inseparable de la acción

Retomando la comunicación como un proceso dinámico social y cultural de sentido, en donde se conjugan ideas, valores, miradas e interpretaciones de lo real, es justamente en el caso de la política, el terreno de la construcción de sentido.

Por eso afirmamos que gestionar la comunicación en la sociedad en cualquiera de sus aspectos supone gestionar la comunicación de la propia vida y de la propia existencia. “*Porque la comunicación es inherente e inseparable de las prácticas sociales*”.⁴

Es elemental concebir la comunicación como una dimensión constitutiva e inseparable de la política, pero no es la política, sino que la cruza y la reconfigura, no la reemplaza. Este principio básico requiere conocer el escenario complejo sobre el que se va a trabajar, sin reduccionismos, a la vez que permite comprender cuáles son las características y necesidades de esta instancia que no es empresa ni un personaje de fama, sino una organización institucional que se vincula con su entorno al que atender y responder: la comunidad.

Según esta perspectiva, la gestión alcaldía observada en este trabajo de reflexión comunicacional permite situar el sentido político implementado en la organización municipal, en un proyecto con una orientación clara y definida, basado en acciones con un relato discursivo que enuncia objetivos posibles de realizar, y que si bien se enmarcan en un sistema económico neoliberal, se concibe como un trabajo colectivo de lucha constante con un objetivo transformador que permite a la comunidad la construcción de un sueño colectivo, un ethos aglutinador y convocante de una utopía alcanzable, el que se construye en comunidad, entre todos, motivando la constante participación.

³ Periódico El Lopradino, octubre de 2007, archivo histórico

⁴ Uranga Washington, La comunicación es acción: Comunicar desde y en las prácticas sociales, P.1

El escritor Eduardo Galeano afirma en una conocida cita que *«la utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Entonces, ¿para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar»*. Es en esa línea de acción comunicativa que se construye y fundamenta parte del relato que contiene la gestión en estudio: motivar los sueños, estimular la creatividad y generar esperanzas y compartir un ideal en que todo es posible si todos trabajan por ese cambio de realidad.

En paralelo, la estrategia institucional se enfoca en generar las condiciones para que ello suceda, implementando programas de intervención y ayuda social, junto con el desarrollo de proyectos de infraestructura en las áreas más sensibles como educación, salud, vivienda, deportes, cultura y espacios públicos.

La comunicación para el cambio social

Siguiendo la lógica que comunicación se define por la acción, a través de ella se van configurando modos de comunicación. Pero también la comunicación que hacemos de nuestra acción, el lenguaje que utilizamos, constituye el sentido y el contenido de nuestra acción.

Es la capacidad de transmitir, desde las propias prácticas y con el lenguaje adecuado, la imagen de un horizonte utópico, de una posibilidad de cambio.

“La comunicación para el cambio social tiene que partir de la reconstrucción de la memoria (de lo que sucedió, pero también de las rutinas, de los discursos que hablan de experiencias acumuladas), porque esto resulta fundamental para entender el sentido del cambio y porque una sociedad sin memoria es un pueblo sin futuro”.⁵

Es aquí donde también se focaliza el esfuerzo por concretar una mayor motivación para concretar el cambio social, recurriendo a hechos que marcaron la historia del asentamiento poblacional en esta comuna, cuyo origen se remonta a la década de los años treinta del siglo pasado.

La comuna de Lo Prado si bien fue fundada por un decreto en 1981 durante la dictadura militar, su territorio poblado data de la década de los años '30 en el denominado territorio Barrancas, el que fue dividido dando origen a otras tres

⁵ Uranga Washington, La comunicación es acción: Comunicar desde y en las prácticas sociales, P.3

comunas que la circundan. Sin embargo, fue en 1984 que el edificio municipal fue inaugurado y la administración lo pradina comenzó su trabajo.

La población lo pradina era migrante de regiones del norte y sur de Chile, además de un porcentaje importante de origen mapuche, compuesta principalmente por familias obreras, gente de esfuerzo. *“Aquí no hubo ricos hacendados, sino gente del sur que venía desempleada, gente del norte que venía desempleada, que vino a buscar una esperanza de vida a Santiago, en Barrancas”*⁶, testimonia Gladys Cisternas, una vecina antigua, cuyo relato queda plasmado en el Libro “Memorias de Barrancas y Lo Prado”, una recopilación histórica realizada en 2011, con el fin de recuperar identidad de una población que originó los barrios en esta comuna.

En la década de los '70, antes del golpe militar de 1973, hubo varias ocupaciones o “tomas” de terrenos baldíos o semi rurales por parte de pobladores cuyas familias también se asentaron en el lugar y que -en la actualidad- sienten un fuerte arraigo territorial, tras años de sufrimientos por las precarias condiciones en que vivieron en sus inicios, sumado a los esfuerzos realizados en la lucha por conseguir la legalidad del espacio ocupado y una vivienda digna donde vivir. Una batalla colectiva donde primó la organización y solidaridad para surgir.

Es esta base social, en la que se conjugaron diversos actores que debieron luchar para conquistar un mejor habitar y afrontar la crudeza de la dictadura para consolidar su asentamiento en el territorio construyendo redes de organización y auto apoyo, la que constituye parte importante de la memoria histórica identitaria de la comunidad lo pradina.

Con el retorno a la democracia, hubo grandes expectativas de esta comunidad. En los primeros gobiernos de los presidentes Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz Tagle, se implementaron programas sociales e iniciativas de apoyo que permitieron mejorar sus condiciones habitacionales; sin embargo, muchas redes organizacionales habían quedado desarticuladas durante la dictadura y si bien había expectativas de cambios y mejoras, había escasa participación y no había mayor vinculación con el municipio.

⁶ Rojas S., Araucaria, Memorias de las Barrancas y Lo Prado, P.62 - https://www.academia.edu/34765900/Historias_de_Las_Barrancas_y_Lo_Prado

En los gobiernos entre 1990 y 2000 se puso énfasis en el gasto público social, privilegiando el crecimiento con equidad, dirigido a reducir la pobreza, disminuir la cesantía y, por sobre todo, resguardar la estabilidad macroeconómica. A pesar de ser uno de los períodos de mayor crecimiento económico que experimentó Chile durante el siglo XX, el país era considerado todavía como uno de los peores del mundo en distribución del ingreso, un factor constante a combatir.

Demandas insatisfechas y promesas incumplidas en administraciones municipales previas, en una población de familias de escasos recursos, con infraestructura pública deficiente y escasas áreas verdes, eran parte del paisaje que caracterizaba el ambiente territorial hasta la llegada en 2004 de esta nueva gestión.

Incidencia política de la comunicación

Durante el desarrollo de este trabajo, surge como reflexión el necesario reconocimiento que el hacer comunicación en una organización municipal, con una constante incidencia política, es disputar poder y construir un relato de realidad, entendido como la producción social de sentidos.

Ante el clima de desvinculación entre municipio, sus organizaciones y la comunidad en general al comienzo del período de este estudio, en el análisis de lo sucedido según la documentación revisada, queda en evidencia que fue necesario impulsar con fuerza un mensaje que contuviera un Ethos que estremeciera, provocara y ocasionara respuesta de quienes lo recibieran.

Nos referimos a un enunciado que conjugara el deseo utópico de realización, una intervención provocadora y polémica desde lo intelectual, que motivara la reflexión y luego la acción, con sentido esperanzador, aglutinante e inclusivo, que sumara afecto y cariño. *“El futuro de Lo Prado depende de sus vecinos. Tenemos la obligación de entregarles a nuestros hijos una mejor comuna. Estoy convencido que este sueño es posible y para ello la Municipalidad y los vecinos debemos poner todo de nuestra parte”*.⁷

La construcción de enunciados en este sentido y con los componentes descritos son una constante en todo el proceso comunicacional del período analizado, sustentando la base discursiva que marcó el sello de la gestión con un relato de

⁷ Periódico El Lopradino, archivo histórico, entrevista a Gonzalo Navarrete, Alcalde, octubre 2005.

contenido con estas características, que no sólo se queda en mensajes de intención o promesas, sino que el discurso es consecuente con las acciones desarrolladas en el tiempo y que al final del período es posible constatar su materialización o resultados concretos.

Verón plantea que en cualquier discurso político hay tres posibles destinatarios: el *prodestinatario*, el *contradestinatario* y el *paradestinatario*. El primero representa a un destinatario que responde a las ideas, creencias y valores del enunciador, es el que se siente representado o adhiere al mensaje. En él aparece su identificación en lo colectivo, ese ‘nosotros’ inclusivo. En este tipo de destinatario aparece la necesidad de reforzar la creencia. El *contradestinatario* describe al destinatario negativo, el que se encuentra excluido del colectivo de identificación: “*otro discurso que habita todo discurso político no es otra cosa que la presencia, siempre latente, de la lectura destructiva que define la posición del adversario*”⁸. Aquí se pone en juego la polémica.

Por último, se encuentra el *paradestinatario* que representa a los que están excluidos “del juego”, los indecisos. Aquí se pone en juego la persuasión.

Por último, considerando los componentes que propone Verón: descriptivo, didáctico, prescriptivo y programático, en el presente trabajo, dadas las características de los discursos, nos centraremos en el descriptivo y el programático. Estos nos servirán para ver la articulación entre el enunciado y enunciación: “*los componentes definen las modalidades a través de las cuales el enunciador construye su red de relaciones con las entidades del imaginario*”⁹

La idea atraviesa el desarrollo del Libro Memoria “*Municipalidad de La Prado – El sello de 10 años de gestión*”, debido a que el reconocimiento de los escenarios de acción del municipio y su vínculo constante con la comunidad y distintos estamentos del Estado, plantea una tensión continua de poder, en los procesos de transformación de realidad que plantea su práctica cotidiana.

“*La incidencia política para el desarrollo es una combinación de acciones sociales diseñada para conseguir compromiso político, apoyo a determinadas políticas,*

⁸ VERÓN, Eliseo: “La palabra adversativa. En El discurso político. Lenguaje y acontecimientos”. Buenos Aires, Argentina: 1987, Hachette. P.4

⁹ Ibid. P.6

*aceptación social y apoyo sistémico en favor de un determinado objetivo o programa. Implica recopilar y estructurar la información de forma persuasiva, comunicar el caso a los poderes de decisión y a otros potenciales partidarios, incluyendo al público (a través de distintos canales interpersonales y mediáticos), así como estimular la acción de instituciones sociales, políticos e interesados en general en apoyo del objetivo o el programa”.*¹⁰

Así, la comunicación surge en todo discurso social que construye sentidos acerca de lo que nos rodea. En un campo discursivo, siempre hay un intercambio de discurso que, a su vez, supone una serie de estrategias dentro de ese campo comunicacional, en este caso, en el de la política, dentro de una organización.

Siempre habrá enfrentamiento, debate, un intercambio de perspectivas, que dentro de la construcción democrática va a tener como protagonista a un público específico necesario a persuadir, en este caso los indecisos. En dicha persuasión es donde convergen la comunicación política y el marketing político.

Sin embargo, el contraste entre ambas disciplinas se da en cómo el relato es construido y estructurado y qué estrategias se utilizan para convencer. La comunicación política, se distingue del marketing político, porque no concibe a la figura política como un producto, sino como la representación de toda una organización, con las complejas mediaciones y entramados que refieren a un armado, a una construcción y a un proyecto político.

Como contraste también el marketing político es temporal, a diferencia de la comunicación política que responde a una planificación estratégica, con la construcción persuasiva de valores, ideas e ideología, que tiene como objetivo construirse desde la legitimidad social.

*“Cuando fui candidato dije íbamos a mejorar Lo Prado. Como adultos, tenemos la obligación de entregarle a nuestros hijos una mejor comuna, para que se sientan orgullosos de decir yo soy lopradino. De este sueño tenemos que hacernos cargo hoy entre todos”.*¹¹

¹⁰ Servaes, Jean 2011, comunicación e incidencia para la construcción de la paz. IC-revista Científica de Información y Comunicación, 8, 51-74

¹¹ Periódico El Lopradino, archivo histórico, octubre 2005. Entrevista a Gonzalo Navarrete, alcalde.

Con esta declaración expresada en su primer año de gestión en la Municipalidad, el jefe comunal establece el sentido de su acción, sentando las bases de la construcción del relato para el cambio social que sustenta como comunicación política la organización institucional, respondiendo a una estrategia de planificación para el desarrollo de la legitimidad ante la sociedad.

Ello permite encausar las convicciones ideológicas de quien lidera la gestión, para ponerlas en juego dentro de cualquier proceso de construcción social.

Identidad y Cultura

Identidad y Cultura son conceptos que no pueden desligarse uno del otro, porque el primero se sustenta y fabrica con materiales culturales que se producen en el entorno social en que se desenvuelve un individuo, el que busca distinguirse de los demás, pero a su vez sentirse perteneciente a un lugar territorial o comunidad. Gilberto Giménez plantea *“nuestra identidad solo puede consistir en la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad. Lo cual resulta más claro todavía si se considera que la primera función de la identidad es marcar frontera entre un nosotros y los ‘otros’, y no se ve de qué otra manera podríamos diferenciarnos de los demás si no es a través de una constelación de rasgos culturales distintivos”*.¹²

La cultura es un repertorio variado y diverso, en constante movimiento y de significados que se modifican en distintos procesos. Puede tener áreas de expresión invariable y constante, como ocurre en este caso, con el rescate de costumbres, tradiciones y lengua mapudungun contenidas en la población de origen mapuche; y áreas de movilidad y cambio como sucede con la adaptabilidad de quienes han migrado al territorio provenientes de otras regiones del país o incluso desde el extranjero. El proceso de autoidentificación del sujeto tiene que ser validado o reconocido por aquellos con los que se relaciona para que exista social y públicamente.

¹² Giménez Gilberto. “La cultura como identidad y la identidad como cultura”, editado por Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1999

Desde la perspectiva interaccionista, como lo describe Giménez la identidad del individuo es una “*identidad de espejo*”, es decir es el fruto de cómo nos vemos y cómo nos ven los demás, en un proceso en constante cambio y dinámico.

Esta perspectiva nos permite reflexionar que la acción política que origina identidades colectivas, se ocupa de definir y redefinir continuamente los intereses en juego.

Es así entonces como se produce la definición de las orientaciones estratégicas para asignarlas a la acción colectiva, planteada como “relato” o “discurso político”, que contendrá no sólo palabras y mensajes, información persuasión e ideología, sino además como modo de relación, por acciones ejemplares y emociones sugeridas.

CONTEXTUALIZACIÓN SOCIO-POLÍTICA DE LA PRODUCCIÓN

EL PARTIDO POR LA DEMOCRACIA - PPD: COMO SUJETO POLITICO

Desde que Chile recuperó la democracia en 1990, es necesario una breve contextualización para comprender cómo un partido que se originó como instrumental para enfrentar las reglas que establecía la dictadura y que impedían la participación de aquellos colectivos de origen marxista, derivara en un colectivo que tuvo una amplia base electoral que incluyó a personas que nunca habían participado en política y sustentada por una militancia de distintas vertientes ideológicas, que aglutinó a partidos de izquierda, centroizquierda y centro, la que gobernó Chile por 20 años continuos, tras derrotar a la dictadura.

Esta coalición conocida primero como “Concertación por el No” y luego “Concertación por la Democracia” tenía al frente como opositores a la derecha que sustentó el régimen militar en dictadura, y que gobernó el país, posteriormente a través de elecciones democráticas entre 2011 y 2014.

Fue en 1987 que se fundó este partido instrumental con el único fin de derrotar en un plebiscito del 5 de octubre de 1988 al general de Ejército Augusto Pinochet, quien

fue presentado por la Junta Militar como el único candidato para continuar gobernando Chile por un período de 8 años más, y como parte de un camino a la transición hacia una democracia plena, que se establecía en un articulado transitorio de la Constitución de 1980, redactada en plena dictadura y aprobada mediante una consulta nacional, que no contó con garantías mínimas de transparencia y control electoral, en medio de un régimen cruel y sangriento.

Dicha Carta Constitucional impuesta, estableció las bases de un nuevo sistema de organización institucional que modificó el rol del Estado como se había conocido hasta esa época, lo que permitió que se consagrara en el tiempo un nuevo modelo originado en el seno de la academia del capitalismo estadounidense, estableciendo nuevas reglas de mercado consagrando la iniciativa individual, permitiendo que el mercado actuara sin mayor regulación y fiscalización. Comenzó así a ponerse en práctica un modelo económico que en ese período solo existía en el papel, cuya teoría era sustentada por los académicos de la Universidad de Chicago, que encabezaba Milton Friedman: el modelo económico neoliberal.

Además, dicha Constitución, impedía la participación política de cualquier partido que se basara en argumentos o ideología marxista. En ese restringido marco de acción política, se planteaba la encrucijada de seguir un camino insurreccional violento o aceptar las reglas de juego que imponía la dictadura.

A partir del año 1983, la dictadura del general Augusto Pinochet comenzó a enfrentar fuertes críticas opositoras y una amplia movilización social. La población chilena, cansada de la represión y que estaba sufriendo las carencias económicas producto de la crisis de 1982, se manifestó en las Jornadas de Protestas Nacionales que habían comenzado el 11 de mayo de 1983.

En este contexto surgieron dos conglomerados políticos de oposición bajo el régimen dictatorial: la Alianza Democrática (1983-1987), que articulaba al sector más moderado de la oposición, y el Movimiento Democrático Popular - MDP (1983-1987), que funcionó como instancia de coordinación de los sectores de izquierda de la Unidad Popular de Salvador Allende, derrocados por la Dictadura Militar, el 11 de septiembre de 1973.

Ambos bloques tenían diferentes líneas, estrategias y estilo de oposición a la dictadura. Los primeros perseguían una salida institucional democrática aceptando el itinerario impuesto por la Dictadura. Es decir, derrotarla en su legitimidad impuesta por la denominada Constitución del 80. Los segundos intentaban una salida insurreccional que culminó en fracaso, con el atentado al dictador Pinochet, el domingo 7 de septiembre de 1986.

En el MDP, concurrían el Partido Comunista, el Partido Socialista – Almeyda, y otras facciones del MAPU y la Izquierda Cristiana que formaron parte de la Unidad Popular y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria - MIR. El MDP se disuelve en junio 1987 y crean un nuevo referente, la Izquierda Unida.

Por su parte, la Alianza Democrática estaba constituida por partidos y sectores que tuvieron distintas posiciones durante el gobierno de la Unidad Popular (1970 – 1973). El Partido Socialista - Núñez, el Partido Radical, el MAPU que fueron parte del gobierno de Allende, el Partido Social Demócrata, la Unión Socialista Popular, la Unión Liberal Republicana y la Democracia Cristiana. Este último fue opositor al gobierno de Allende y apoyó en principio a la Dictadura de Pinochet.

Presionada por las protestas callejeras, por la rearticulación política de estos dos conglomerados opositores y por la crítica internacional, a partir de 1986 la Junta Militar se vio forzada a iniciar un proceso de negociaciones en las que la Alianza Democrática participó como la contraparte más activa.

La Alianza Democrática también se disuelve en 1987 y constituyen con otras agrupaciones el Comando Nacional por el NO, el 2 de febrero de 1988, para dirigir la campaña de votación en contra de la nominación de Pinochet como presidente por un período de 8 años, en el plebiscito del 5 de octubre de 1988. Es por ello, que la Alianza Democrática es considerada una de las antecesoras de la Concertación de Partidos por la Democracia.

El Comando Nacional por el NO o Concertación de partidos políticos por el NO, fue el espacio que logró coordinar a partidos que habían estado enfrentados en periodos anteriores como la Democracia Cristiana y el Partido Socialista y a su vez, a diferentes sectores del Partido Socialista que durante un tiempo conservaban el apellido de sus líderes. Es así, que en su fundación firman 17 partidos, de los

cuales, 4 son Socialistas (Almeyda, Núñez, Gutiérrez, Mandujano); dos Radicales (Silva y Palma); dos MAPU (Barrueto y Ávila - OC); un Social Democracia; un Democracia Cristiana; un Socialista Popular; un Humanista; un Verde; un Democrático Nacional; un Izquierda Cristiana; un Liberal y un Partido Por la Democracia – PPD.

EL PPD EN LA TRANSICIÓN DEL RÉGIMEN DICTATORIAL AL SISTEMA DEMOCRÁTICO

La Junta Militar promulga la ley que regula las elecciones, en febrero de 1988, y en los partidos se inicia la discusión sobre las inscripciones electorales. Dos meses antes, como iniciativa del PS – Núñez, se constituye el Partido Por la Democracia. Se lo concibe como “partido instrumental”, es decir como herramienta para el logro de un objetivo específico y preciso. El propósito es habilitar legalmente a las fuerzas democráticas para que participasen en el Plebiscito y en las elecciones que se avecinaban con los derechos que, según la ley vigente, les corresponden a los partidos.

Las diferentes facciones socialistas estaban impedidas de inscribirse como partidos legales por ser considerados como marxistas y estaban proscritos. Es entonces que el PS – Núñez plantea dentro del Comando por el NO, la creación de un “partido paraguas” que sirviera de alero legal para todos los sectores democráticos. Pero la Democracia Cristiana y el Partido Radical rechazan la idea y deciden inscribirse como tales en el registro de partidos políticos.

Luego de un debate interno, la Democracia Cristiana inicia el trámite de legalizaciones como partido conforme a la nueva ley, lo propio hará el Partido Por la Democracia. La campaña por reunir los 35.000 adherentes que fija la ley se realiza durante meses y logra su objetivo, aunque a comienzos de 1988 es fuerte el temor de la población a adherir a la convocatoria de un partido de oposición y con un sello de izquierda, por instrumental y fugaz que sea. La experiencia demostrará, sin embargo, que a pesar del terror hay espacio suficiente para iniciativas políticas abiertas y de reclutamiento directo en calles y esquinas de todo el país.

El PS-Núñez consulta al PS-Almeyda (cuyo líder está preso en la Cárcel Capuchinos) concordar la creación de este partido instrumental. Éste considera que

es una idea digna de discutirse, pero que hay problemas de tiempo para resolver la iniciativa siguiendo los procedimientos regulares de su partido.

Los plazos legales están en curso. A comienzos de diciembre 1987, el Comité Central del PS-Núñez aprueba la formación del nuevo partido, su inscripción y participación en el Plebiscito. Se designa a Ricardo Lagos como presidente. Aparte de los socialistas, el PPD recibe la adhesión de militantes de otras corrientes radicales, mapucistas, comunistas que no comparten la línea del PC, liberales e independientes.

El PPD fue inscrito por 111 constituyentes, los que se distribuían políticamente de la siguiente manera: 36 miembros del grupo del Partido Socialista de Chile encabezado por Ricardo Núñez; 13 del Movimiento de Acción Popular Unitaria-MAPU; 5 cristianos progresistas, además de miembros del Partido Radical, comunistas, independientes, intelectuales y otros.

Si la creación de la Concertación de Partidos por el NO, es un frente en sí importante; en los próximos meses se va consolidando y ampliando como espacio opositor y alternativo al régimen dictatorial. Sectores pertenecientes al MDP primero e Izquierda Unida después, se incorporan a la Campaña por el Plebiscito, formando el Comando Socialista por el NO (COSONO), que anticipa la reunificación del Partido Socialista posteriormente.

Pero también, este espacio es donde se va a sellar la alianza entre dos sectores antes antagónicos: la Democracia Cristiana y el Socialismo que constituirán gobiernos de restauración de la democracia los años posteriores. Es así que la dirección política de la Concertación recae básicamente en dos líderes Patricio Aylwin (DC) y Ricardo Lagos (PPD).

En estas circunstancias, el 5 de octubre del mismo año se realizó el plebiscito convocado por la Dictadura. En un universo de 7.435.913 votantes, el "No" ganó con un 55,99%, frente al 44,01% del "Sí".

Tras el triunfo del "No", la Concertación de Partidos por el No pasó a llamarse Concertación de Partidos por la Democracia, la que estaba compuesta por el Partido Demócrata Cristiano (DC), el Partido por la Democracia (PPD) y el Partido Radical Social Demócrata legalizados y los partidos anteriores que mantienen su propia

estructura. El objetivo de esta coalición fue llevar una lista parlamentaria y un candidato presidencial único para las elecciones del 14 de diciembre de 1989, donde el candidato de la Concertación, Patricio Aylwin (DC), ganó con un 55,17% de los votos.

En la elección parlamentaria los sectores de derecha obtienen 48 diputados (RN 29, UDI 11, Independientes 8); la Concertación 69 diputados (DC 38, PPD 16, PR 5, PH 1, Independientes 9); PAIS 2 y 1 independiente fuera de pacto. El sistema electoral es binominal, por lo que Ricardo Lagos pierde el segundo cupo por Santiago, aunque tiene más votos (30,6%) que el candidato entrante, Jaime Guzmán de la UDI (17,2%).

Cuando Ricardo Lagos es nombrado Ministro de Educación por Patricio Aylwin e inicia su gobierno de restauración de la democracia, en marzo de 1990, junto a otros dos ministros del PPD: Jorge Marshall en Economía y Germán Molina en Transporte, el PPD tiene 4 senadores y 16 diputados. Todo esto como resultado de dos años como partido “instrumental”.

En este periodo también se habían reunificado las fracciones del Partido Socialista y un sector del MAPU se integra a dicho partido; por lo que el PPD pierde esa militancia instrumental y comienza a consolidarse como partido propiamente tal. Agreguemos que los partidos tradicionales como la Democracia Cristiana, Radical, Socialista, Comunista, Humanista, se habían reconstituido y legalizado. Incluso el otro partido instrumental PAIS - que cobijaba al Socialismo de Almeyda, el Partido Comunista, el MIR, el MAPU-OC y la Izquierda Cristiana - se disuelve en marzo de 1990, habiendo conseguido tan sólo 2 diputados en las elecciones parlamentarias.

El Partido Por la Democracia (PPD), aglutinó a una amplia mayoría decidida a rechazar a Pinochet y su régimen. Un partido instrumental, liderado por Ricardo Lagos entre otras influyentes figuras en Chile, fue fundado para ganar el plebiscito, una meta que se impuso junto al resto de las fuerzas democráticas del país y que desaparecería tras el triunfo, lo que no ocurrió al llenar un lugar del espectro político con una base militante que nunca antes había participado en política, amplia y diversa, la que originó una visión política que amplió el sentido de la centroizquierda.

En su libro “Así lo vivimos”, Ricardo Lagos recuerda el momento en que se originó el PPD y cuando se decidió disputar el poder en base a las reglas electorales que imponía la dictadura, en un céntrico lugar a pasos de La Moneda, sede del gobierno, ante 180 personas dispuestas a ello. *“Estamos aquí porque queremos que Chile vuelva a la tradición democrática republicana. Estamos aquí para crear un partido que, junto con las demás entidades democráticas en Chile, sea un instrumento para derrocar a Pinochet. Estamos aquí para decirle a los chilenos que estamos de pie, sin miedo, con convicción; sin odio, sino con la fuerza de nuestras ideas para luchar contra el dictador”*.¹³

Militantes jóvenes de la época en el PPD tenían una agenda distinta a la impulsada por los dirigentes que impulsaron la coalición que gobernó la transición y que centraron su quehacer en la política de recuperación de la democracia y lograr justicia ante las violaciones a derechos humanos cometidas en el pasado reciente de la dictadura. Había un sentido de emancipación generacional en estos militantes, reconfigurando el sentido progresista basado en una agenda ciudadana.

En este grupo de profesionales jóvenes de esa época se sitúa a Gonzalo Navarrete Muñoz, con una impronta de *“no da lo mismo quien gobierne”*, marcando una clara diferenciación entre quienes sustentaron el poder durante la dictadura y que desde la derecha política luchaban por mantener el ideario trazado por el régimen militar y quienes asumieron el poder, para impulsar cambios según las reglas institucionales establecidas y desde dentro modificar leyes y la organización social para avanzar en la recuperación democrática y ampliar los derechos ciudadanos.

La colectividad que cargaba con un sello instrumental en su origen fue imponiendo, a través de sus representantes en el Congreso y en su despliegue territorial, una agenda progresista inédita en Chile, actuando con templanza al momento de contribuir a la gobernabilidad en los difíciles días de transición a la democracia, pero con osadía para acelerar la obtención de derechos políticos, sociales y culturales para una ciudadanía que había cambiado profundamente en dictadura. Era un nuevo espacio doctrinario para el progresismo y una izquierda fatigada de cosmovisiones cerradas, herederas de la guerra fría y retórica revolucionaria que perdió su capacidad de diálogo democrático.

¹³ Lagos Escobar, Ricardo, Así lo vivimos. La vía chilena a la democracia. Editorial Catalonia. 2013

Había que entregar más poder a los ciudadanos, terminar con toda discriminación y desigualdad, proteger a las minorías y fomentar la participación, convicciones que sustentaron la vigencia y futuro de este partido.

PPD DE PARTIDO INSTRUMENTAL A PARTIDO REAL

Dada la trayectoria que el PPD ha desarrollado en la política chilena desde su fundación, es objeto de críticas por los partidos aliados tradicionales. Veladamente - y de manera peyorativa- se comenta que es un partido instrumental y/o un partido sin ideología. Por nuestra experiencia de militancia y como observador participante, intentaremos responder esas críticas con dos fundamentos: qué es el PPD y la presencia y el rol de la ideología en el partido a través de su militancia en varios años de ejercicio.

Principios Programáticos

En su declaración de principios, el PPD *“reconoce como elemento básico de todo su accionar político, la búsqueda de la plena democracia, fundada en el ejercicio de la soberanía popular. Por tanto, sostiene que todo poder político sólo tiene legitimidad cuando se origina en la voluntad del pueblo, plenamente expresada en elecciones libres, directas, secretas, competitivas e informadas, tanto de Presidente de la República, como de Congreso Nacional y de autoridades municipales”*.¹⁴

El primer programa del PPD fue aprobado por el Consejo General, en sesión del 22 de julio de 1989. Apelaba a la *“construcción de una institucionalidad democrática y participativa; el florecimiento de una cultura de respeto y garantía de los derechos humanos y la superación de las injusticias económicas y sociales agravadas durante la dictadura”*.¹⁵

En esta primera etapa del partido, se abogó por la búsqueda de la plena democracia, impulsada en el ejercicio pleno de la soberanía popular, como requisito mínimo para el accionar político de la nación. *“El Estado democrático se debe fundar en una cultura nacional en que los principios, libertades, derechos y responsabilidades contenidos en la teoría y práctica de los derechos humanos sean*

¹⁴ PPD, 1989 , Declaración de Principios.

¹⁵ Ibid.

elementos claves en la recuperación, mantención y profundización de la democracia".¹⁶

Entre los puntos centrales que se pueden destacar del programa del partido podemos mencionar: Un Estado y una Sociedad democráticos; El carácter esencial de los derechos humanos; una Economía solidaria, estable y moderna; Reinserción de Chile en el Mundo; Cultura para la democracia; Educación; Salud para todos; Democracia y Desarrollo Regional y Local; Política laboral y previsional; y Medio Ambiente y desarrollo. Además de la inclusión de la Mujer y la Familia; y el impulso al rol de los Jóvenes en la Democracia.

Desde la década de 1990, nuevos temas han dominado la agenda pública y han llevado a que los principios programáticos de los partidos políticos vayan cambiando de acuerdo a los nuevos tiempos y los desafíos que éstos imponen. En enero de 1993 los Consejos Generales del partido aprobaron un nuevo documento que reemplazaría al de 1987, debido a la necesidad de plasmar en papel cinco años de vida política, programas y principios que pudieran derivar en una nueva forma y estilo de hacer política.

De esta manera, en su nueva declaración de principios, el partido se reconoce como progresista y heredero de tradiciones socialistas y democráticas, y en el replanteamiento de los nuevos tiempos se argumentó: *"El PPD ha buscado abrir un nuevo espacio en el modo de realizar la política en el país. Nos hemos atrevido a buscar respuestas novedosas a la urgente necesidad de renovación política que se expresa con fuerza entre los jóvenes de Chile. No siempre hemos sabido hacerlo, pero somos un partido que ha buscado con honestidad superar el desinterés de los jóvenes por la política, romper la apatía, acercándose al lenguaje y necesidades de la gente"*.¹⁷

El PPD fue modificando su agenda de temas, hasta conquistar mayor vinculación ciudadana y logró convertirse en el representante de muchas temáticas que para otros partidos eran, en aquella época, de menor importancia. Así fue como el partido se erigió como un partido pionero en la lucha por los derechos ciudadanos, conminando a los espectros políticos de la época, a terminar con cualquier tipo de

¹⁶ PPD, 1989, Declaración de Principios

¹⁷ PPD, 1993, Declaración de Principios

censura y fiscalizar intensamente a organismos públicos y privados para defender los intereses de los consumidores.

Desde un punto de vista valórico y sexual, las primeras campañas para el uso del preservativo serán protagonizadas precisamente por el PPD. Alcanzar una ley de divorcio se convertirá en una de sus preocupaciones más importantes, de la misma forma que desarrollar políticas activas de respeto e integración del mundo indígena. También será el primer partido político en denunciar el daño ecológico y la contaminación medioambiental. Lo que se tradujo en finalmente en que la denominada agenda ciudadana del PPD, inaugurará una nueva forma de comprender la acción de la política en Chile, menos ideologizada y más cercana a los problemas de la gente

Trayectoria Histórica

Durante el período del gobierno de Patricio Aylwin Azócar (1990-1994), el PPD estuvo liderado por Eric Schnake, quien logró poner fin a la doble militancia entre miembros del Partido Por la Democracia y el Partido Socialista de Chile. Además, durante esa época se llevó a cabo la necesaria tarea de refundación del partido, para así superar su carácter instrumental de izquierda.

Durante la administración Aylwin, el partido logró participación en el gobierno cuando se nombró Ministro de Educación a Ricardo Lagos, cargo que ejerció entre 1990 y 1992. Para finales del gobierno, asumió la presidencia del PPD Sergio Bitar.

En el período de gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000), algunos miembros se incorporaron activamente a su gobierno, entre ellos Víctor Manuel Rebolledo, quien asumió desde marzo a septiembre de 1994 como Ministro Secretario General de Gobierno; Álvaro García, como Ministro de Economía entre marzo-septiembre de 1994; y en la misma cartera Jorge Leiva, entre agosto de 1998 y marzo de 2000. La cartera de Trabajo y Previsión Social fue encargada a Germán Molina por el período 1998-2000. Ricardo Lagos Escobar, ocupó el cargo de Ministro Obras Públicas, entre marzo de 1994 y agosto de 1998.

En esta coyuntura, presidieron el PPD, el diputado Jorge Schaulsohn, entre 1994 y 1997 y por segunda vez, el entonces senador Sergio Bitar, quien lideró el partido durante la campaña presidencial de Ricardo Lagos Escobar en 1999.

En diciembre de 1999, el abanderado de la Concertación de Partidos por la Democracia y fundador del PPD, Ricardo Lagos Escobar, ganó la elección presidencial en segunda vuelta con un 51,31% del total de los sufragios, gobernando entre 2000 a 2006. En este gobierno, el PPD participó activamente desde los ámbitos de Hacienda, Educación, Infraestructura y Obras Públicas. Sergio Bitar ejerció el cargo de Ministro de Educación durante este gobierno, en la Subsecretaría de Salud, destacó en su rol, Gonzalo Navarrete Muñoz.

En este contexto, asumió la máxima autoridad partidaria Guido Girardi, por los períodos, 2000-2002 y 2002-2003, logrando importantes éxitos a nivel electoral. A mediados del período presidencial de Lagos, específicamente en julio de 2003, asumió la presidencia del PPD el diputado Víctor Barrueto, quien entre otras cosas, propició al PPD a ser el primer partido político, en proclamar a la entonces Ministra de Defensa, Michelle Bachelet, como abanderada para un cuarto gobierno de la Concertación.

En las elecciones presidenciales de enero de 2006, Michelle Bachelet se convirtió en la primera mujer presidente del país. Durante este gobierno, Sergio Bitar, ocupó nuevamente la presidencia del partido (2006-2008), luego de vencer en elecciones internas al entonces senador Fernando Flores.

Durante el gobierno de Bachelet, del partido participaron, entre otros personeros: Felipe Harboe, como Subsecretario del Interior; Vivianne Blanlot, ocupó el cargo de Ministra de Defensa, entre 2006-2007; cargo ocupado posteriormente por el también PPD, José Goñi, entre el 27 de marzo de 2007 y el 12 de marzo de 2009. Francisco Vidal, ocupó entre el 12 de marzo de 2009 y el 11 marzo de 2010, el cargo de Ministro de Defensa. Le correspondió al Partido por la Democracia, el Ministerio Secretaría General de Gobierno, cargo ocupado por Ricardo Lagos Weber (marzo 2006 -diciembre 2007); Francisco Vidal (diciembre 2007-marzo 2009); Carolina Tohá (marzo-diciembre 2009) y Pilar Armanet (diciembre 2009-marzo 2010), además de varios cargos en ministerios sectoriales.

Posteriormente, durante la presidencia de Sebastián Piñera Echenique (2010-2014), el partido se ubica en la oposición.

En las elecciones internas del partido, realizadas en junio de 2010 resultó electa presidente de la colectividad, Carolina Tohá, por el período 2010-2012. A partir de abril de 2013, el PPD forma parte de la Nueva Mayoría y del gobierno de Michelle Bachelet Jeria (2014-2018).

Las últimas directivas del partido, estuvieron encabezadas por Jaime Quintana, entre el 11 de junio del 2012 y el 11 de junio de 2016, y Gonzalo Navarrete Muñoz, desde el 15 de junio de 2016, por un período de dos años.

LA CUESTIÓN DE LA IDEOLOGÍA EN EL PPD – IDENTIDAD - IDEARIO

El PPD - que para el Plebiscito del '88 - integraba la Concertación como un partido instrumental, era considerado por los partidos aliados, que su existencia era transitoria como sucedió con el partido PAIS. Pero una vez que las diversas fracciones socialistas, se reunificaron en el Congreso de Unidad Salvador Allende, en noviembre de 1990; aquellos militantes temporarios socialistas en el PPD, emigraron a su partido originario, el Partido Socialista.

Alejada esa militancia socialista, permanece en el PPD el grueso de cuadros - de procedencia de diferentes partidos - que habían construido ese espacio para derrocar al régimen dictatorial electoralmente y reconstruir el sistema democrático. Y en esa empresa habían conseguido sus logros. De ese modo, madura en la mayoría de sus dirigentes la decisión de hacer del PPD un partido en forma, con igualdad de derechos, obligaciones y características de funcionamiento.

Su convivencia con el PS reconstituido es conflictiva a comienzos de los 90, en la medida en que las máximas autoridades de éste propician su terminación o su permanencia como movimiento. El PPD atraviesa así un periodo de afirmación de identidad y lo hace contraponiendo sus rasgos a los del PS. Sus principales dirigentes no socialistas buscan la constitución de una identidad del PPD específica. Básicamente se trata de establecer un partido con un nuevo estilo, menos sectario y formal que los partidos tradicionales de izquierda, impulso de objetivos democráticos concretos, abierto a nuevos contingentes, no ideológico, sin historia previa y con un líder nacional: Ricardo Lagos.

La declaración de principios del PPD aprobada en enero de 1993 afirma categóricamente su especificidad. Es la experiencia de la lucha democrática y no las

buenas intenciones, sostiene, la que lo ha constituido como un actor político diferenciado, consolidado y proyectado hacia el futuro.

Sergio Bitar sale al encuentro de quienes critican ya al PPD por su carencia de ideología o su excesivo pragmatismo:

*“Somos un partido joven, donde convergen diversas tradiciones políticas: del socialismo democrático, el liberalismo progresista, el cristianismo popular y del humanismo laico (...) El PPD ha buscado abrir un nuevo espacio en el modo de realizar la política en el país. Nos hemos atrevido a buscar respuestas novedosas a la urgente necesidad de renovación política que se expresa con fuerza entre los jóvenes de Chile (...) Algunos nos objetan que somos un partido sin ideología. Es cierto, nuestra opción es ser un partido de ideas y no de ideologías. Rechazamos las visiones totalizantes e integristas de la vida y la sociedad (...) También se ha planteado que somos un partido excesivamente pragmático. Quienes así piensan no nos conocen. La defensa de la vida y de los derechos humanos nos guió en la recuperación de la democracia. De igual modo, nuestra activa participación política se ha orientado por los valores de la dignidad de los trabajadores y por la justicia social. El PPD desarrolla su acción política desde un sólido horizonte de valores”.*¹⁸

El PPD en estricto rigor no es un partido nuevo si consideramos que tanto sus miembros como sus postulados no son propiamente producto de la coyuntura de la transición, sino que se inscriben en un proceso anterior conocido como la “renovación del socialismo” y la división del PS en 1979 entre ortodoxos y renovados: PS-Almeyda y PS-Núñez, respectivamente. Tras un proceso frustrado de unificación durante los años 80, ambas fracciones enfrentan el Plebiscito de 1988 con estrategias distintas. El PS renovado liderado por Ricardo Núñez crea el PPD sobre la base de una idea de Ricardo Lagos, llamando a la unidad de todos quienes estuviesen contra la dictadura sin importar su pensamiento ideológico. La discusión ideológica debía realizarse posteriormente una vez recuperada la democracia.

Por su parte, el PS- Almeyda crearía el PAIS junto con el Partido Comunista (PC) y otros partidos pequeños de izquierda; desde aquí se tenía una opinión muy crítica

¹⁸ Bitar, Sergio. Opciones y desafíos para el PPD, 1993.

http://www.bncatalogo.cl/F/?func=direct&local_base=BNC01&doc_number=411634

respecto al PPD, que lejos de ver en él su carácter no ideológico, fue considerado como una estrategia del socialismo renovado.

Este partido heredero del socialismo renovado, a diferencia del PAIS, no fue disuelto tras la recuperación de la democracia, sino que tuvo una transformación que lo llevó a superar su fecha de caducidad. El “todo PPD” fue mucho más que la suma de sus partes: generó espacios de participación, expectativas, esperanzas, retribuciones, una compilación de intereses de largo alcance en su interior y un éxito electoral considerable.

Evolución electoral PPD y PS en diputados (1989-2013)

La Cámara de Diputados estaba compuesta por 120 legisladores. En 1989, el PPD como partido instrumental comprende al Partido Socialista (Núñez) y otras facciones menores, obtiene 16 diputados (11,5%). En 1993, como partido propio, el PPD obtiene 15 diputados (11,8%). El Partido Socialista ya unificado, obtiene 15 diputados (11,9%). En 1997, el PPD obtiene 16 diputados (12,5%). El PS 11 diputados (11,05%). En 2001, el PPD obtiene 20 diputados (12,7%). El PS obtiene 10 diputados (10%). En 2005, el PPD obtiene 21 diputados (15,4%). El PS obtiene 15 diputados (10,05%). En 2009, el PPD obtiene 18 diputados (12,6%). El PS obtiene 11 diputados (10%). En 2013, el PPD obtiene 15 diputados (11%). El PS obtiene 17 diputados (11,1%).¹⁹

En 2017, el PPD logra su peor resultado, al obtener 8 diputados (6,1%). El PS obtiene 19 diputados (9,8%) en una nueva Cámara compuesta por 155 diputados.

PPD – MILITANCIA: LUCHA ÉPICA Y OPORTUNIDAD POLÍTICA

“El PPD no es fruto de un grupo de iluminados, ni fue producto de un acuerdo cupular. Nuestro partido surgió en las luchas democráticas del pueblo como expresión del anhelo de muchos compatriotas que buscaban un nuevo cauce para abrir paso a la democracia. Intuíamos la necesidad de una manera nueva de participar en política en un mundo que dejaba atrás las fronteras ideológicas.” (Bitar, Sergio. Opciones y desafíos para el PPD - 1993)²⁰

¹⁹ Elaboración propia en base a resultados del Servicio Electoral chileno www.servel.cl

²⁰ Bitar, Sergio. Opciones y desafíos para el PPD, 1993.

http://www.bncatalogo.cl/F/?func=direct&local_base=BNC01&doc_number=411634

En consecuencia, que el PPD haya sido en su mayoría el socialismo renovado, despeja tres interrogantes importantes. Primero, que no es un partido totalmente nuevo ya que gran parte de sus militantes y dirigentes pertenecían a otra matriz ideológica y política, por lo cual decir que es un partido nuevo, sólo tiene sentido en términos cronológicos e institucionales; ya que de otra forma se omite todo el proceso que permitió que la empresa haya sido exitosa y llegara a constituirse. Segundo, si este partido fue la expresión del socialismo renovado, su carácter no ideológico queda en entredicho, puesto que su creación implicó en la práctica la puesta en marcha de ideas relacionadas con una reconsideración de la democracia y las alianzas políticas bajo la necesidad de abrir el socialismo hacia nuevos grupos. Tercero, el componente nuevo de la militancia PPD, ligado a los sectores de organizaciones sociales, pudo haber sido efectivamente un espacio nuevo de militancia, pero muy limitado y cooptado por los militantes que provenían de otros partidos. Esto llevó a que la militancia en el PPD dejase los espacios “ciudadanos” para concentrarse en la política partidaria.

En un estudio realizado por un equipo profesional, a través de una encuesta sociográfica aplicada a cuadros y dirigentes del PPD durante un Consejo Nacional del partido; deduce datos importantes sobre la composición social de los fundadores del PPD de 1987 y los dirigentes nacionales de 2006: los tipos de empleos por sector; la militancia o pertenencia política antes del PPD; la militancia o pertenencia en otras organizaciones fuera del PPD; la influencia ideológica al 2006. Esta encuesta fue aplicada el 25 de noviembre de 2006, recibiendo 241 respuestas de las cuales 182 fueron consejeros, 14 miembros de la directiva nacional, 34 invitados fraternales y 11 en otra calidad. Esta Encuesta a Consejeros del PPD era un Proyecto FONDECYT.²¹

La pertenencia social de quienes fundaron el PPD en 1987, registra que entre las 111 firmantes del Acta Fundacional del PPD, predominaban aquellas personas provenientes de estratos socioprofesionales que poseen un capital cultural importante. Aquí destacan las profesiones intelectuales 34,2%, liberales 24,3%, los

²¹ PROYECTO FONDECYT 1061034, Análisis e hipótesis preliminares acerca de las transformaciones organizacionales del PS, PPD y PDC (1990-2010)

https://www.researchgate.net/publication/268449115_Analisis_e_hipotesis_preliminares_acerca_de_las_transformaciones_organizacionales_del_PS_PPD_y_PDC_1990-2010_RESULTADOS_GENERALES

profesores 11,7% y los artistas 5,4%, que suman en su conjunto un 75,6%. El resto, 24,4% son: empleados 9%, técnicos 6,3%, pobladores 3,6%, pensionados 2,7%, comerciantes 0,9%, artesanos 0,9% y obreros 0,9%. Es una evidencia clarísima que el componente popular del PPD en su origen fue casi inexistente.

La composición socioprofesional del PPD al año 2006, 19 años después de su fundación, nos muestra que han ocurrido interesantes cambios que señalan el perfil más actualizado de esta colectividad con relación a su momento fundacional. El PPD sigue siendo un partido en el cual los grupos susceptibles de pertenecer a los estratos medios y acomodados de la sociedad constituyen el grueso de la dirigencia: 67%; profesiones intelectuales 17,6%, liberales 34,7%, profesores 10,6%, profesores universitarios 1,06%, empresarios y gerentes 2,6%, artistas y cultura 0,53%. Los dirigentes de estratos medios también pueden haber sufrido cambios: 33%; sobre todo el considerable aumento de técnicos y cuadros intermedios que constituyen el 19,2% de la dirigencia, empleados 9%, comerciantes microempresarios 2,1%, artesanos 1,3%, obreros empleados de servicio 1,3%.

En cuanto al sector donde trabajan los miembros del Consejo Nacional del PPD y miembros de la Directiva Nacional en 2006, encontramos a un 52,6% en el sector público, 9,5% en empresas privadas, 3,7% en organizaciones sin fines de lucro, 14,1% trabajadores independientes, otros desempleados, estudiantes, pensionados, 10,6%, no responde 9,1%.

El 52,6% de los consejeros y miembros de la directiva nacional son funcionarios públicos, situación que devela un alto grado de estatización de la militancia del PPD o de sus dirigentes, quienes son los que más contribuyen al financiamiento del partido. Es interesante ver que muy pocos encuestados se desempeñan en el tercer sector o en organizaciones sin fines de lucro, hecho que contrasta con la visión de un partido de “ciudadanos” y la supuesta integración de gente del mundo de las organizaciones sociales del PPD. Esto nos lleva a comprender que el PPD es esencialmente un partido dirigido por funcionarios públicos de mandos medios y altos y trabajadores independientes, muy semejante al perfil de los partidos socialdemócratas europeos.

El mito del PPD como un partido sin ideología, a pesar de no tener una base sociológica real, es un problema de importancia considerable en el partido, ya que

este supuesto se ha instalado fuertemente entre sus miembros generando representaciones artificiales sobre la ideología del PPD. La discusión partidaria – bizantina– en este ámbito se ha concentrado más bien en un juego de etiquetas poco fructífero entre liberales, socialdemócratas o progresistas “a secas”.

Sostenemos que el PPD no tiene una diversidad ideológica atomizada, como se pensaba en un principio o que los distancie demasiado de la diversidad existente en el Partido Socialista donde también se encuentran liberales, cristianos, marxistas, socialdemócratas, etcétera. Las posturas del PPD como “partido sin ideología pero de valores” o “partido ciudadano” son más bien “estrategias de presentación” que estructuran una puesta en escena según la voluntad de los dirigentes, pero que poco tienen que ver con lo que piensan o creen los miembros del partido.

*“El PPD se ha enriquecido con las experiencias de cada uno de nosotros. Quienes hemos participado en él no proveníamos de un vacío político. Cada uno de nosotros aporta su experiencia y su compromiso a la opción común por la democracia y la justicia social. Aquí hay una historia compartida de la que nos sentimos orgullosos, pero también hay una historia de vidas, que es la historia que ha traído hasta el PPD cada uno de sus miembros. El PPD también estuvo en Isla Dawson, en Chacabuco, en el exilio, en la defensa de los derechos humanos, en las luchas estudiantiles, en las protestas populares, en la reivindicación de los derechos de las mujeres y en la reconstrucción de los movimientos sociales. Esa historia de cada uno es la más auténtica, la más íntima y la más imborrable historia de este partido.”*²²

Una ilustración más objetiva sobre este asunto es exponer la pertenencia partidaria de los consejeros y miembros de la directiva nacional antes de 2006. Del Partido Socialista de Chile (PS) 11,2%, PS-Altamirano 7,7%, PS-Almeyda 3,6%, Partido Comunista de Chile (PC) 12,8%, MAPU y MAPU-OC 12,7%, Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) 5,6%, Izquierda Cristiana (IC) 4,5%, Partido Demócrata Cristiano (DC) 3,6%, Partido Amplio de Izquierda Socialista (PAIS) 3,1%, Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) 0,5%, Otros 5,6%, Ninguno 25%.

²² Bitar, Sergio. Opciones y desafíos para el PPD, 1993.

http://www.bncatalogo.cl/F/?func=direct&local_base=BNC01&doc_number=411634

Es relevante que un 25% declaró en el 2006, no haber pertenecido antes del PPD a ningún otro partido. Este porcentaje eventualmente podrían ser militantes “ciudadanos” o de organizaciones sociales. Podemos apreciar que el grueso de los militantes encuestados provenía de la izquierda de los años setenta, específicamente del PS, PC, MAPU, MIR, IC, teniendo a la vez una participación muy importante en organizaciones sociales de todo tipo. Dentro de estas organizaciones sociales, especialmente ONGs, sindicatos, colegios profesionales, federaciones universitarias, centros de estudiantes secundarios, grupos religiosos, de derechos humanos, se coordinaron operaciones políticas contra la dictadura y desde ahí se pudo reclutar para el PPD a quienes no provenían de los círculos de los partidos políticos.

Si bien es cierto que en parte importante (75%) el PPD ha sido conformado por ex militantes de diferentes partidos, es curioso notar que no existen alineamientos respecto a estas pertenencias anteriores. No se produjo lo que se observó en el PS con la unificación de ortodoxos y renovados en 1991, matriz de la cual surgen las actuales tendencias en su interior. En el PPD más bien existen tendencias que en la jerga partidaria son llamadas corrientes, “lotes” o más sutilmente “sensibilidades”, que están semiestructuradas ideológica y orgánicamente y que tienden a tomar un alto grado de personalismo del tipo faccionario.

Al contrario de la imagen del partido diverso y con raíz en las organizaciones sociales, lo cierto es que hoy la identificación ideológica de los miembros del PPD es bastante homogénea y quienes no adhieren a ninguna ideología en específico son marginales. Las influencias ideológicas que más reconocen los militantes en el presente son: socialdemócrata 38,5%, socialista 21,5%, humanista laica 18,5%, humanista cristiana 11,5% y liberal 10%, siendo la socialdemócrata más frecuente con una amplia ventaja.

EL PPD Y EL GOBIERNO COMUNAL

Desde sus orígenes, el PPD ha tenido una visión propia sobre los Municipios y ha participado en las elecciones desde que se inició el proceso democrático en las comunas, cuya primera elección fue en 1992, durante el primer gobierno de la Concertación de Patricio Aylwin. En las 4 primeras elecciones municipales era electo Alcalde, aquel concejal que obtenía la primera mayoría de votos. En 1992, el

PPD obtiene 39 alcaldes (590.321 votos, 9,2%) de 334 municipios. En 1996, 34 alcaldes (737.919 votos, 11,7%) de 341 municipios. En 2000, 28 alcaldes (743.384 votos, 11,4%) de 341 municipios. A partir de 2004, se vota directamente por alcalde, en lista aparte de concejales. El PPD obtiene 34 alcaldes (404.281 votos, 6,41%) de 345 municipios. En 2008, 35 alcaldes (442.498 votos, 7%) de 345 municipios. En 2012, 37 alcaldes (362.649 votos, 6,5%) de 345 municipios. En 2016, 33 alcaldes, (270.748 votos, 5,7%) de 345 municipios.²³

El PPD tiene una propuesta de Reforma Municipal desde 2004, que no ha podido implementar legislativamente para todo el país; pero sí ha ido desarrollando una política municipal en las comunas que le ha correspondido gobernar. En los resultados electorales desde 1992 a 2016, se aprecia que el PPD ha mantenido una constante regularidad en la cantidad de comunas que gobierna.

La propuesta de Reforma Municipal del PPD define:

“¿QUÉ ES LA REFORMA MUNICIPAL? Es un proceso continuo de cambios profundos para transformar a las 345 Municipalidades del país desde simples administraciones locales a verdaderos GOBIERNOS COMUNALES, que tengan las facultades y competencias que los ciudadanos esperan, debidamente financiadas. El objetivo con la Reforma Municipal es dar un paso significativo en el perfeccionamiento de la democracia con Municipios que satisfagan a sus vecinos y sean instituciones verdaderamente promotoras de mayor calidad de vida, desarrollo humano, económico, participación ciudadana, transparencia y progresismo. Chile tiene que dar a las Municipalidades un estándar de calidad democrática internacional. No se trata del cambio de alguna ley más o menos, ni tampoco sólo de dar un poco más de recursos a las Municipalidades, sino que de una visión integral de país y de cambios profundos que pongan en sintonía al Ciudadano con el Estado Democrático progresista que debemos impulsar. En un proceso de Reforma Municipal, no hay que tener miedo de traspasar más poder a lo local.”²⁴

EL PPD EN EL MUNICIPIO DE LO PRADO (1992 – 2016)

²³ Elaboración propia en base a resultados del Servicio Electoral chileno www.servel.cl

²⁴ Bozán R., Ángel, Comisión Reforma Municipal PPD , 2004.
<https://es.slideshare.net/cristian94502000/documento-comisin-reforma-municipal-ppd-ampliado>

El primer Alcalde electo en Lo Prado en 1992 es Humberto Sanhueza de la Democracia Cristiana. Obtiene 8.280 votos (15,1%). El PPD no obtiene concejales. En 1996, Sanhueza (DC) es reelecto con 14.880 votos (28%). El PPD no obtiene concejales. En 2000, es electo Santiago del Campo del PPD. Obtiene 20.435 votos (37,7%). El PPD no obtiene concejales. En 2004, es electo Gonzalo Navarrete del PPD con 22.695 votos (48,3%). El PPD elige 2 concejales de 6. En 2008, Navarrete es reelecto con 26.839 votos (60,6%) y el PPD elige 2 concejales de 6. En 2012, nuevamente por un tercer período es reelecto Navarrete (PPD) con 21.974 votos (66,5%) y el PPD elige 3 concejales de 8. En 2016, es electo Maximiliano Ríos del PPD con 8.332 votos (40%) y el PPD elige 2 concejales de 8.²⁵

Estos resultados constatan que el amplio apoyo obtenido en estos procesos electorales son parte de la valoración positiva de una estrategia surgida desde la organización municipal, impulsando políticas basadas en las convicciones que se promovieron desde el gobierno central y que se materializaron en el espacio territorial, en una vinculación permanente con la comunidad.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Objetivo general

Realizar un análisis descriptivo y reflexivo de los procesos comunicacionales en un período de gestión de la Municipalidad de Lo Prado, plasmado en una Memoria que destaca las estrategias y resultados de su administración.

Objetivos Específicos.

- a) Analizar y reflexionar sobre las prácticas comunicacionales de 10 años de gestión en el área alcaldía de Lo Prado.

- b) Describir y profundizar el análisis sobre el rol que tuvo la participación ciudadana en las definiciones de la gestión municipal para su desarrollo.

²⁵ Elaboración propia en base a resultados del Servicio Electoral chileno www.servelec.cl

- c) Enunciar las estrategias de la máxima autoridad local, que permitieron incidir en este vínculo de comunicación con la comunidad local y sus organizaciones.
- d) Observar la relación entre el nivel de liderazgo de la gestión municipal, la capacidad de motivar el trabajo en equipo y el manejo de financiamientos para proyectos de desarrollo de la comuna.
- e) Desarrollar una memoria como material de consulta y modelo de trabajo para la investigación de la gestión de un municipio con escasos recursos económicos y alto grado de vulnerabilidad social.

PROCESO DE PRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Realizar este Trabajo Integrador Final (TIF), pretende entregar de manera sistematizada la evidencia del pensamiento estratégico, su lógica a través del desarrollo de un diagnóstico socializado y compartido, la capacidad de administración, el liderazgo y gestión, la visión de gobierno local, la evolución de los resultados, el cumplimiento de objetivos, la capacidad de convocatoria y el llamado a la acción hacia la comunidad.

El alcalde de la comuna de Lo Prado, Gonzalo Navarrete Muñoz, político influyente del Partido Por la Democracia (PPD) de Chile, fue elegido democráticamente durante tres períodos consecutivos - cada uno equivalente a cuatro años -, en elecciones municipales independientes a las elecciones legislativas y presidenciales.

Desde su función a la cabeza de un gobierno local, centró su gestión en los lineamientos políticos que caracterizaron a los gobiernos concertacionistas, basados en un reformismo gradualista, buscando conjugar las políticas de libre mercado con políticas sociales, gobernabilidad y reconciliación, democracia y pluralismo, progreso y pragmatismo, inclusión e integración.

Con la consigna de “crecimiento con equidad”, la Concertación restableció instituciones democráticas y consolidó la macroeconomía chilena manteniendo el

modelo neoliberal de desarrollo económico, poniendo énfasis en las políticas sociales y en la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Con este Trabajo Integrador Final se quiere dar a conocer la efectiva participación y capacidad de organización de los vecinos de la comuna de Lo Prado, en correlación con la motivación impulsada por la autoridad local, en pro del desarrollo y construcción de manera conjunta de un mejor lugar para vivir, pese a los escasos recursos económicos de la comuna y el alto grado de vulnerabilidad social.

Tomar a la comuna de Lo Prado como modelo para analizar los efectos de una gestión municipal que ha tendido al desarrollo y a los resultados positivos, aprender de las prácticas implementadas, describirlas y analizarlas, persigue el objetivo de observar la materialización de un discurso, un sello acompañado de acciones concretas, que tienen como resultado la organización de la comunidad para definir e implementar políticas locales, con participación y liderazgos barriales, logrando avances efectivos en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, a través de iniciativas y acciones locales que han permitido fortalecer los servicios, implementar y mejorar infraestructura, particularmente en salud, educación, además de promover la cultura e integración social.

Situar en valor la participación social, entendida como *“procesos sociales a través de los cuales los grupos, las organizaciones, las instituciones o los diferentes sectores de la comunidad, intervienen en la identificación de las cuestiones que los afectan y se unen en una alianza para diseñar, poner en práctica y evaluar las soluciones”*,²⁶ es clave a la hora de lograr la representación de los intereses de la población en la comuna. En otras palabras, participar lleva a que las personas intervengan en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que pueden afectar a sus vidas.

Este protagonismo de los vecinos, a través del fortalecimiento de las distintas organizaciones comunitarias, con referentes elegidos democráticamente, la consolidación de cuadros dirigenciales que entendieron la labor a realizar con un claro énfasis colaborativo, para poder satisfacer las demandas existentes a distinto

²⁶ Adaptado de ROMEO CEPERO, Dulce V., Capacidad comunitaria en beneficio de promover salud en la colectividad Rev Cubana Med Gen Integr v.23 n.3 Ciudad de La Habana jul.-sep. 2007

nivel permiten distinguir la importancia de la construcción de sentido en los procesos comunicacionales.

Para conseguir este objetivo, y tal como lo plantea Uranga *“no se puede pensar en comunicación para el cambio social sin una fuerte presencia en la cultura, en los espacios donde se construyen y constituyen los valores fundantes, en la política, en la religión, en las prácticas asociativas, en la educación, en el arte”*.²⁷

Es así como en su permanente accionar, la estrategia discursiva y de largo plazo desplegada durante la gestión institucional analizada, también se centra en conseguir que este cambio cultural ocurra, motivando espacios que rescatan manifestaciones populares de los grupos de base, otorgando atención a sus demandas y facilitando sus expresiones, incentivando sueños, motivando expectativas e impulsando la creatividad.

Todo este desarrollo e implementación ha sido en sintonía con el proyecto político impulsado por el Partido Por La Democracia (PPD), como uno de los colectivos referentes de la coalición de partidos de centro izquierda, que gobernó Chile durante el período establecido a considerar 2005-2015, basado en el desarrollo de la democracia, el establecimiento de los deberes, derechos y la búsqueda permanente de superación de las desigualdades sociales, generando acciones, implementando políticas y desarrollando proyectos, para entregar herramientas y otorgar mayores oportunidades a las personas, ampliando sus derechos como ciudadanos.

Desde esta perspectiva, se origina la necesidad de aportar un material comunicacional destinado a proponer el análisis reflexivo de una gestión municipal concreta, desde la óptica de las prácticas comunicacionales, cuyo carácter y evidencia de un trabajo eficiente, permite construir, desarrollar y fortalecer un discurso que da cuenta que la organización, el rescate de la identidad, los valores, la entrega de herramientas como la capacitación, la capacidad de organizarse y motivar a la acción, permite que la comunidad entienda que puede lograr un empoderamiento y ser considerada como “protagonista estratégica”, en el diseño y administración territorial, en pro del crecimiento positivo de la comuna de Lo Prado.

²⁷ Uranga, Washington, La Comunicación es acción. Comunicar desde y en las prácticas sociales, pag 3
<https://es.slideshare.net/brendaaperez/la-comunicacin-es-accin-uranga>

La necesidad de compilar en un Libro Memoria como soporte gráfico refuerza la impronta municipal de su organización y demuestra la capacidad de trabajo que se desarrolló durante el período 2005 – 2015, donde se pudo plantear y concretar una labor representativa de las demandas de los lopradinos en el desarrollo del gobierno local que condujo el alcalde Gonzalo Navarrete.

Por eso se decidió construir un material que represente a la organización municipal, pero que tenga un valor no sólo institucional sino como un soporte cuya cualidad en la difusión permite la conservación de lo realizado.

El producto comunicacional ha tenido un modo de circulación en el ámbito municipal y de interés político, con una tirada impresa de 2000 ejemplares, para el público que asistió a la última cuenta pública realizada por la autoridad edilicia, entre las que hubo parlamentarios, dirigentes vecinales, de las distintas organizaciones comunitarias, y también depositando una serie de 10 ejemplares para la consulta bibliotecaria de la comuna.

Ubicación geográfica

Lo Prado es una comuna de la Región Metropolitana, ubicada al norponiente de Santiago, capital de Chile, formó parte en algún momento de la comuna de Pudahuel, pero en 1981 producto de la Ley de Descentralización de Comunas, se separó de esta y se conformó la comuna actual. Limita territorialmente al Norte con las comunas de Cerro Navia y Quinta Normal, al Este con las comunas de Quinta Normal y Estación Central, al Oeste con la comuna de Pudahuel, y al Sur con las comunas de Pudahuel y Estación Central.

En cuanto a la población, es bastante homogénea desde la perspectiva socioeconómica, con una tasa de pobreza del 13.1%. Además cuenta con la característica similar al promedio de Chile, que es de una población que va envejeciendo, junto con tener la particularidad de ser una de las pocas comunas del país, en la cual su población va decreciendo. Según el INE (Instituto Nacional de Estadísticas de Chile), en 2002 habían 104.316 habitantes y en 2012 disminuyó esa cifra a cerca de 100.000 habitantes.

Destaca en cuanto a los hogares en donde la mujer es jefa de hogar, y la mujer debe mantener la vivienda además de criar a los hijos, aspecto aún más difícil si se trata de sectores vulnerables.

GESTIÓN

La comuna de Lo Prado, se caracteriza por su fuerte relación e interacción con su entorno inmediato y una lógica de convivencia vecinal a nivel urbano, sustentada en patrones culturales basados en la reciprocidad social. Esta lógica de desarrollo local, denota que el fortalecimiento de la familia y la vida en comunidad, es una variable fundamental a la hora de planificar el desarrollo comunal y, desde la perspectiva del desarrollo humano, significa invertir en capital humano y en variables que conforman capital social, tales como confianza institucional, participación cívica y política, entre otras.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, señala que es el *“desarrollo humano el proceso de ampliación de las capacidades de las personas. Este proceso implica asumir, entre otras cosas, que el centro de todos los esfuerzos de desarrollo deben ser siempre las personas y que éstas deben ser consideradas no sólo como beneficiarios sino como verdaderos sujetos sociales”*.²⁸

Es necesario contextualizar brevemente la trayectoria política del Alcalde Gonzalo Navarrete, quien fue en su juventud militante del Movimiento de Acción Popular Unitaria MAPU, de la Izquierda Cristiana y del Movimiento de Izquierda revolucionaria MIR. En 1987 se hizo militante del PPD y cumplió labores de coordinación en el equipo organizado para el plebiscito contra Pinochet en 1988.

De profesión Médico Cirujano y especialidad en Pediatría, también realizó un Magister en Gestión Pública, lo que le permitió desempeñarse como Director en el Instituto de Salud Pública -durante el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006), para luego asumir el cargo como Subsecretario de Salud, formando parte del gabinete ministerial del gobierno durante un año.

En 2004 se presentó como candidato a Alcalde por la comuna de Lo Prado, resultando elegido con una votación de un 48,3% del total del electorado,

²⁸ PNUD 2000 n.º5 Desarrollo Humano en las comunas de Chile. Ministerio de Planificación y Cooperación; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

prácticamente doblando los sufragios de su competidor más próximo en la disputa electoral.

Luego de su primer período de 4 años en el cargo, en su reelección de 2008 obtuvo un 60,6 % de la votación y, en las votaciones de 2012 en un tercer período de labor, incrementó su respaldo electoral obteniendo un 66,5% de los sufragios en la comuna.

Simultáneamente ocupó varios cargos dentro de su partido, como secretario general y vicepresidente. En mayo de 2016 fue elegido como presidente del PPD, cargo que asumió el 11 de junio y por ello decidió no repostular a la alcaldía de Lo Prado para un nuevo periodo.

A modo de presentación de la etapa analizada 2005-2015 en este trabajo integrador final, podemos definir tres momentos políticos en el contexto socio histórico del país y que se tradujeron en el sello de la gestión municipal de Lo Prado, implementado en base a la convicción en que las transformaciones de la realidad son posibles, según la agenda progresista impulsada desde los gobiernos de la Concertación y que influyeron en las distintas etapas de este gobierno local.

En ella fueron incluidos todos los actores que componen la organización municipal, indistintamente su ideología o posición política, se incluyó a todas las organizaciones comunitarias y se desplegó una estrategia discursiva que permitió otorgar identidad territorial, con sentido y motivación para la acción.

Se articularon redes de trabajo, optimizando los recursos de distintas áreas para avanzar en los ejes trazados y que fueron socializados y compartidos por todos, un futuro con mejores condiciones de vida para sus habitantes insertando a la comuna en el desarrollo, acortando las brechas de desigualdad derivadas de un modelo económico neoliberal que genera riqueza, pero que no es distribuida con equidad, en donde el Estado tiene un rol subsidiario y cuya Constitución le impide ser benefactor o solidario.

Esto deriva en que los recursos de cada municipio son dispares según la actividad comercial, industrial o productiva que exista en su territorio.

2004-2008 Lo Prado Mejora

El pilar de la comunicación política tuvo coherencia con el ethos de promover un cambio de la realidad existente, desde la perspectiva progresista, en que es posible construir en el imaginario colectivo una transformación destinada a mejorar la calidad de vida de las personas. Este primer momento se sintetiza con el mensaje esperanzador y de futuro, a través de una promesa con el slogan: *“Lo Prado Mejora”*. Este mensaje que fue la impronta desde el municipio tuvo concordancia con la consigna del gobierno reformista presidido por Ricardo Lagos, quien impulsó iniciativas para avanzar al desarrollo, fortaleciendo el crecimiento económico en Chile, pero con énfasis en una mayor equidad en la distribución, sumando a ello programas estatales para implementar políticas sociales destinadas a superar la pobreza, en un modelo neoliberal que mantenía una amplia brecha de desigualdad en los ingresos entre ricos y pobres.

Es en este período que también llega a la presidencia la primera mujer como gobernante, Michelle Bachelet (2006-2010), quien comprometió mejorar la situación de aquellos sectores que no se beneficiaron durante las dos últimas décadas de crecimiento económico, con un fuerte énfasis en la profundización de los programas sociales, promoviendo becas de capacitación para jóvenes, ampliación de servicios públicos de salud y educación en la niñez temprana para los pobres, fomentando los derechos ciudadanos y participación.

Dichos programas sociales, permitieron el financiamiento de diversas intervenciones, de las cuales Lo Prado pudo beneficiarse para desarrollar su implementación territorial.

2008-2012 Lo Prado Mucho Mejor

En este segundo momento se generó un escenario propicio que permitió interpelar fuertemente a la sociedad y a las organizaciones sociales de la comuna, las que asumieron un activo rol participativo en los distintos espacios dispuestos para la discusión y el diseño de un plan de desarrollo a mediano plazo en la comuna, para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, en las distintas áreas comprometidas y que fueron priorizadas.

Se realizó un trabajo de diseño estratégico mayor, con organizaciones ya empoderadas en su tarea, cuyos dirigentes contaban con capacitación y un mejor

conocimiento del importante rol que debían representar en el Primer Congreso Social de la comuna. Esta iniciativa llevada a cabo en el año 2009 permitió recoger un conjunto de demandas de los dirigentes sociales de la comuna alrededor de cinco ejes temáticos: movilidad social; convivencia social; participación ciudadana y transparencia; protección social y seguridad pública. Un evento que demuestra la vocación participativa que se consolidaba y que culminó con una Declaración de Derechos y Deberes que permitieron a la Municipalidad mejorar la focalización y calidad de su oferta pública orientada hacia la población lopradina.

En medio de este período se produce el cambio de gobierno y, por primera vez tras el retorno a la democracia en 1990, asume un presidente de derecha Sebastián Piñera (2010-2014), con un sello distinto a los 20 años de gobernanza concertacionista, revitalizando la esencia del libre mercado consagrado por el modelo neoliberal, priorizando políticas de consumo y disminuyendo los apoyos estatales a programas sociales que se venían implementando.

En este período también se produjo un fenómeno telúrico, el terremoto del 27 de febrero de 2010, que generó grandes daños en gran parte del territorio chileno por su amplia extensión, el que también tuvo una gran incidencia en el plan inicial del gobierno de derecha el que debió reorientar su programa de gobierno, para desplegar iniciativas que permitieran levantar o mejorar infraestructura destruida, y que en Lo Prado tuvo impacto principalmente en edificaciones antiguas y precarias, colegios y viviendas principalmente.

2012-2015 Lo Prado Vivir Mejor

El tercer momento de la gestión municipal es la etapa de consolidación de proyectos que se soñaron en la planificación con la comunidad, los cuales se pusieron en marcha en los dos períodos anteriores, pero que en algunas áreas de intervención social sufrieron dificultades para su realización, ante el cambio de orientación del gobierno central, que era de derecha. Sin embargo, la comunidad lopradina ya empoderada a través de sus activas organizaciones y con dirigentes que fueron capacitados, a través de distintos talleres y cursos de liderazgo, asume un rol más activo en el respaldo y presión para conseguir financiamientos de los distintos estamentos del Estado, recursos que eran concursables a través de proyectos.

A mediados de este período consignado, se produce nuevamente el cambio de gobierno nacional, en el que retorna a la Presidencia Michelle Bachelet (2014-2018), quien vuelve a la senda del crecimiento económico con un fuerte énfasis en el impulso de políticas sociales para enfrentar la desigualdad.

Articulación del tejido social

Una de las principales características que permitieron distinguir el sello de gestión municipal considerado en este Trabajo Integrador Final, es la capacidad particular que tuvo el jefe comunal de incorporar a todos los actores haciéndolos partícipes, sin distinciones ideológicas o políticas, en los objetivos centrales de la labor a cumplir en el territorio comunal: mejorar las condiciones de vida y apostar decididamente al desarrollo de la comuna.

En la vinculación con la comunidad convertirlos en aliados estratégicos de la labor a desarrollar. En este ámbito se consideraron a las más de 500 organizaciones barriales, comunitarias, clubes deportivos, de adultos mayores, centros de madres entre muchas otras funcionales que existían al inicio del período, a las que se fueron sumando en el tiempo otras motivadas al ver espacios efectivos de entendimiento, apoyo y participación, sumando a fines de 2015 poco más de 1.000 organizaciones de distinto tipo.

Así lo testimonia en retrospectiva Sonia Ramírez, presidenta de la Unión Comunal de Mujeres: *“A la llegada del Alcalde Navarrete había desánimo. No teníamos buen entendimiento con el municipio y costaba realizar cosas que nos permitieran apoyarnos e ir en ayuda de quienes lo necesitaban. Con su llegada hubo un cambio que fue notorio. Nos incentivaba a todas las dirigentes a participar, fomentó talleres para que nos instruyéramos, hubo capacitaciones. Eso nos ayudó a conocernos más con otras organizaciones y establecer la Unión Comunal de Mujeres, y agrupamos a los distintos centros de madres que había”*.²⁹

Una opinión compartida por el presidente de la junta de vecinos n.13, José Molina quien es vicepresidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos: *“Agradecer que se nos haya dado participación, espacios para empoderarnos y ganarnos un lugar para tomar decisiones, para contribuir a la gestión. Avanzamos mucho como*

²⁹ Entrevistas a dirigentes sociales de Lo Prado, para este trabajo integrador final.

*comuna, porque guió la relación a la unidad con el municipio y las organizaciones. Surgieron nuevas organizaciones y se incrementaron en número, muchas juntas vecinales se reactivaron. Participar en el Pladeco, nos permitió decidir sobre infraestructura de los centros de salud, mejoró la atención y cobertura, y el legado grande, el Centro Cultural”.*³⁰

Desde el accionar político interno, la administración municipal orientada por el Alcalde, construyó una alianza estratégica convirtiendo en aliados tácticos a los integrantes del Concejo, en particular con aquellos que eran de partidos de derecha, opositores a su gestión. Este lineamiento se pudo concretar al plantearles que las disputas y las luchas por el poder y las diferencias ideológicas y valóricas no tenían sentido en un espacio local, dadas las urgentes demandas de atención de la población en situación de vulnerabilidad en lo económico, por lo que la tarea debía centrarse en gestionar planes y programas en favor de las personas.

De esta manera, y desde el rol como observador participante, se constata este logro, mediante un discurso de sentido, consigue anular las potenciales amenazas que podían trabar o entorpecer la estrategia para llevar adelante los ejes de intervención en la comuna.

La Concejal UDI (partido de derecha y opositor) Viviana Paredes, hizo suyo este sentido del discurso alineándose con la estrategia política del municipio al plantear en una columna publicada en 2005 en el periódico local: *“Cuando se administran recursos en una municipalidad de bajos ingresos, como Lo Prado, existe una obligación legal y moral de las autoridades municipales: usar los escasos fondos existentes en la solución de los problemas reales que afectan a las personas y jamás destinar el dinero a materias que no tengan prioridad social”*. Al año siguiente en el mismo espacio profundiza *“es urgente avanzar en Educación en nuestra comuna. Estamos todos de acuerdo en que ésta debe y puede mejorar”*

Ello nos reafirma la reflexión que hicimos anteriormente referida a que la acción política que origina identidades colectivas, se ocupa de definir y redefinir continuamente los intereses en juego.

³⁰ Entrevistas a dirigentes sociales de Lo Prado, para este trabajo integrador final.

Así podemos decir que la construcción social de la realidad, si bien es conflictiva y que visibiliza las relaciones de poder en juego en una sociedad, es predominantemente político, donde los sujetos requieren y utilizan discursos para interpretarla y transformarla, en disputa con otros sujetos que intentan hacer alternativamente lo mismo.

Laclau sostiene que la conexión entre 'discurso' e 'identidad' está en que *“el sujeto se identifica con los significantes que componen un discurso y a través de esa identificación construye una identidad para sí mismo, al mismo tiempo que resignifica la realidad”*.³¹

Así, el pensar al discurso como concepto que admite una perspectiva abierta a la sociedad, plantea un conjunto de cualidades por las cuales la identidad de los actores se construye de manera paralela a la percepción preconcebida de la sociedad.

Laclau otorga varios conceptos para analizar las identidades políticas tales como “dislocación”, “antagonismo”, “lógica de la diferencia”, “lógica de la equivalencia” y la noción de “significante vacío”.

La “dislocación” de Laclau nos lleva a observar una falla en la constitución plena del orden existente, cuando plantea que “toda identidad es dislocada en la medida que depende de un afuera que niega esa identidad y provee su condición de posibilidad al mismo tiempo. Pero en sí mismo significa que los efectos de la dislocación deben ser contradictorios. Si por un lado ellos amenazan identidades, por el otro, ellos son los fundamentos sobre los cuales nuevas identidades son constituidas”

Esto deriva en que el trance que produce la dislocación de una identidad al surgimiento de otra identidad representa el segundo sentido de la “dislocación”, como negatividad, pero ésta debe superar la ambigüedad que afronta, estabilizarse y fijar simbólicamente ese elemento externo que la dislocó como una “amenaza”, como el “enemigo” o como lo “negativo”.

Esta experiencia de negatividad y de “antagonismo” es vista como una profunda brecha que está presente en toda la formación social. La dislocación como

³¹ Laclau, E. Mouffé, Ch., (2004) Hegemonía y estrategia socialista, hacia la radicalización de la democracia, FCE, México

imposibilidad se vuelve dislocación como componente antagónico. Es aquí donde Laclau plantea que “el antagonismo es el límite de toda objetividad”. Así entonces entendemos que “dislocación” y “antagonismo” son conceptos equivalentes o sustitutos, los que se vinculan con la noción de “lógica de la equivalencia”.

La “lógica de equivalencia” representa la construcción de identidades políticas desde la ambigüedad del elemento diferenciador y específico que contiene la identidad de cada actor social y la aparición de una cierta igualdad o semejanza entre ellas. Si en un momento determinado un conjunto de actores sociales percibe o se representa a otro u otros como una “amenaza” a su identidad, el elemento o propiedad que distingue a estos actores amenazados pasa a segundo plano en relación con lo que los equivalencia o une.

Así Laclau y Mouffé configuran el concepto de “cadena de equivalencia” como la articulación de diferencias desde un antagonismo común sin el cual esas diferencias no se modularían de otro modo. “La lógica de la equivalencia es una lógica de simplificación del espacio político en tanto que la lógica de la diferencia es una lógica de la expansión y complejización del mismo”.³²

La fijación de un espacio político y simplificación se da a través de la intervención de un “significante vacío”, como equivalente a un punto nodal que asigna sentido de unidad y permanencia a un conjunto diverso de significantes. Laclau y Mouffe sostienen que “el discurso se constituye como intento por dominar el campo de la discursividad, por detener el flujo de las diferencias, por constituir un centro. Los puntos discursivos privilegiados de esta fijación parcial los denominaremos puntos nodales”.

De esta forma, podemos sostener que la gestión desarrollada desde el gobierno local en la Municipalidad de Lo Prado, liderada por el Alcalde Gonzalo Navarrete, desde su ideología basada en las convicciones planteadas en su origen por el partido que representa el PPD, consolida en la organización institucional y la vinculación con la comunidad lo pradina, un punto nodal que logra encarnar algo más allá de sí mismo, es decir, para cumplir la función universalizante de darle sentido al todo social y “construir un centro”, debe vaciarse de toda significación particular y

³² Laclau, E. Mouffé, Ch., (2004) Hegemonía y estrategia socialista, hacia la radicalización de la democracia, FCE, México

representar la plenitud social como tal. Laclau define al “significante vacío” como el significante que nombra lo que a una sociedad le hace falta para ser plena.

Podemos observar entonces que la construcción discursiva a través del jefe comunal, su equipo de asesores y toda la organización institucional instaura desde la identificación antagonista la fijación de un significante vacío: “el sueño de todos” para definir una cadena de equivalencias que instala la formación discursiva de la organización política durante los años de gestión del alcalde Gonzalo Navarrete en el territorio Iopradino.

Se construye de esta forma un sujeto colectivo, que tiende a homogeneizar el relato de todos los actores que se relacionan en la comuna y en torno a las acciones a realizar, en el que todos comparten el objetivo de un sueño identitario de avanzar en una mejor comuna y su desarrollo a futuro.

SUJETO COLECTIVO

Este sujeto colectivo se origina al tomar conciencia de las condiciones materiales y simbólicas de existencia, actúa como elemento productor del cambio, estableciendo un comportamiento transformador que construye un horizonte utópico de la comunidad.

Aquí el sujeto colectivo da un paso del ‘yo’ al ‘nosotros’, como causa del interés de cada sujeto en conocer y transformar la sociedad, en este caso su entorno más directo que es el territorio de Lo Prado, poniendo en común las capacidades que posee hacia la emancipación, desde y hacia objetivos comunes que implican acción y movilización.

Surge este sujeto colectivo desde la acción colectiva con la capacidad de comprometerse tanto con los procesos históricos que constituyen las relaciones de poder, así como con la transformación de estas.

EJE DE MOVILIZACIONES PERMANENTE

Desde el inicio de la gestión en 2004 la nueva administración con conocimiento de los antecedentes y cifras estadísticas oficiales, que sitúan a la comuna de Lo Prado los distintos grados de vulnerabilidad social y precariedad material en áreas de educación, salud, vivienda, infraestructura pública, se concentra en efectuar un

levantamiento detallado de las necesidades y demandas, para construir una estrategia que permita un ordenamiento de lo que se requiere efectuar.

EDUCACIÓN

En su primer periodo 2004 -2008 se coloca en movimiento una estrategia socioeducativa basada en fortalecer la educación pública, con un mejoramiento continuo en los establecimientos de la comuna.

En 10 años se imprimió al proyecto educativo comunal la convicción de una educación inclusiva y de calidad, con la participación y el compromiso de todos sus habitantes. Representa una orientación global, entendiéndolo como un proceso que lleva a la educación a adoptar cambios y a actualizar su implementación de acuerdo a las exigencias del desarrollo tecnológico y al sistema económico y social en el que se inserta la comuna.

Se instauran “Tres Momentos” en la historia de la educación comunal, que van desde el 2005 a 2015, años que permiten el cambio de paradigma y en los que progresan los trece establecimientos educacionales y nacen siete salas cuna y jardines infantiles, cada uno en sus inicios con sello particular, fortalezas y carencias. Sergio Aliaga, Director de Educación de la Corporación Municipal lo reafirma *“la impronta que se nos planteó permitió el cambio de paradigma que permitió el progreso en los trece establecimientos educacionales”*.

Una vez promulgada la Ley de Consejos Escolares, Lo Prado es la primera comuna en darle carácter resolutivo y se crea el Parlamento Infanto-Juvenil, el que lleva al debate temas de interés general de los estudiantes y arroja propuestas de mejoramiento de la educación. El primer proyecto educativo comunal, fue el resultado del trabajo y la participación de toda la comunidad escolar y se publica en octubre de 2007. Luego de un diagnóstico a nivel comunal sobre la población infantil en edad escolar, se suman especialistas para la educación parvularia, en apoyo al trabajo de la educadora en psicomotricidad. Se incorporan al primer ciclo básico, docentes de educación física como política comunal, para apoyar programas de vida sana.

El segundo momento 2008-2012, se caracteriza por el desarrollo de la estrategia y actualización de proyectos educativos. Durante el invierno de 2012 se entrega a la

comunidad el segundo proyecto educativo comunal, en el que se anticipa a los actuales escenarios del país, se declara inclusiva a la comuna, con participación de la comunidad y con objetivos más centrados en la formación valórica y democrática de los estudiantes.

Se instauran los cimientos del Programa TRES-A, el que significa, diseñar, implementar y ejecutar estrategias grupales e individuales en tres áreas de intervención: Alimentación Saludable y Actividad Física; Afectividad y Sexualidad y Autocuidado, involucrando el área de Salud directamente con Educación, lo que permite optimizar los recursos económicos provenientes de programas de intervención social, que cuentan con financiamiento de otros estamento del Estado, atendiendo a la comunidad escolar.

Surgen nuevas estructuras organizacionales y participativas, como la Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados, además del desarrollo del Parlamento Infante-Juvenil. Y un hito relevante es la creación de dos liceos científico-humanistas: Poeta Pablo Neruda y Profesora Gladys Valenzuela. Ello significó mejorar la oferta educativa, con más capacidad y la posibilidad de que los estudiantes no emigren de la comuna. Abriendo más oportunidades para continuar estudios superiores.

El tercer momento, 2012 -2015 es el momento clave de la instalación de la calidad en la educación en la comuna. Se identifica la vulnerabilidad como un factor gravitante que dificulta el desarrollo de los aprendizajes en sus poblaciones estudiantiles, por lo que se nombra a un encargado comunal y duplas psicosociales, que dan apoyo de la población en riesgo. Se desarrolla y amplía la estrategia de las TRES-A a todas las escuelas, integrando equipos profesionales tales como asistentes sociales, psicólogas, matronas, nutricionistas, rearticulando metodológicamente el trabajo inter-sectorial salud-educación, superando las visiones fragmentadas del quehacer en la escuela.

Un gran logro humanista, educacional y solidario, es que las escuelas son completamente inclusivas. Entre los ejemplos relevantes está la inclusión de niños de dieciocho nacionalidades. Se incorporaron a los proyectos educativos la política ambiental y el fomento al cuidado del ambiente, incorporando procesos formales de acreditación ambiental para las escuelas.

La oportunidad de acceder a la educación superior parecía privativa para Lo Prado. La necesidad de un sistema de protección psicosocial, planteado por la autoridad comunal, asume los postulados que hacen del Programa Propedéutico una apuesta por la construcción de una educación inclusiva lo que se traduce en la incorporación a la educación universitaria de un segmento de población con talento que no cuenta con esta actividad en su planificación.

Resultado de esta propuesta educativa, es el ingreso de casi una treintena de estudiantes a diversas universidades del país, con puntajes de excelencia y beneficiados por la gratuidad.

Se puede decir que todas estas estrategias y programas despiertan atención a lo largo del país, lo que se refleja en las diversas visitas de autoridades e instituciones para conocer y replicar este tipo de iniciativas. La Presidenta de la República y sus Ministros de Educación, ven con atención las iniciativas para plantearlas a nivel de política pública.

Lo Prado se adelantó en la formación ciudadana y de Derechos Humanos a la comunidad educativa, programa que se adelantó en dos años a la implementación de la ley que se promulga en 2016. Ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado.

Cada uno de estos hechos es la constatación de la efectividad del Proyecto educativo Comunal planteado en 2004 y que ha permitido enfrentar con éxito el plan de anticipación de desmunicipalización, donde Lo Prado fue elegida como una de las iniciadoras del retorno al nivel central la administración de sus establecimientos, modificando la lógica instaurada en dictadura que entregó a los municipios la responsabilidad de velar por la enseñanza, pero sin el financiamiento adecuado, desligando la responsabilidad que antes radicaba en el Ministerio de Educación.

SALUD

En el año 2004, el diagnóstico en el sector Salud evidenciaba un importante déficit en infraestructura y abastecimiento, reflejado en la precariedad de sus instalaciones físicas, la falta de medicamentos y una oferta de prestaciones muy limitada del sistema comunal de Atención Primaria. No obstante a esta situación de insuficiencia, la comunidad organizada respondía participando de los desafíos del sector,

demostración de ello fue la colaboración permanente de los Consejos Locales de Salud.

Las tareas eran numerosas, entre las más urgentes, la satisfacción usuaria, consistía en mejorar la percepción de la comunidad respecto de la calidad de la atención, facilitar el acceso a los fármacos de la población bajo control, mejorar el abastecimiento de insumos básicos, aumentar la oferta de consultas profesionales por centro, y con ello la excelencia clínica, modernizar los sistemas de registros e información, para lo que era imprescindible mejorar la capacitación y las condiciones laborales de los trabajadores. Se trataba de avanzar en la consolidación del sistema de Salud Familiar, y en el aumento y fortalecimiento de la participación ciudadana.

La nueva autoridad edilicia, se planteó innovar y avanzar a un modelo de atención en Salud, que se hiciera cargo de estos nuevos desafíos, entregar al usuario una prestación oportuna eficiente y digna, que aportara a mejorar la calidad de vida de la población lo Prado, fue el inicio del desafío.

La renovación por modernas instalaciones y equipamientos, con edificios de estructura sólida de tres consultorios al que se sumó la creación de un cuarto establecimiento, impactó de modo significativo en el aumento de oferta asistencial y mejoría de la infraestructura.

El cambio de sentido al centrar las políticas en el fomento de la prevención y el autocuidado, con una estrategia centrada en la familia con médicos de cabecera, también modificaron la lógica de atención de lo que ahora se llamaron Centros de Salud Familiar - CESFAM

Los resultados positivos emitidos por los usuarios permitieron que el Ministerio de Salud premiara con la certificación de Excelencia, por tres años consecutivos a los Centros de Salud Familiar de la comuna.

“Lo Prado pasa a una primera línea de servicios de salud, consolidando su liderazgo en el área Occidente”, declara el Alcalde, al momento de recibir este reconocimiento.

CULTURA

La Oficina de Cultura de la Municipalidad de Lo Prado primero y luego con la creación de la Fundación Centro Cultural Lo Prado, desde sus inicios se buscó

promover la cultura a nivel comunal, desarrollando líneas de trabajo desde y para la comunidad local.

También se generaron y potenciaron canales de expresión, participación y desarrollo de los grupos y organizaciones culturales locales.

No sólo en el terreno artístico se basó el desarrollo de estrategias culturales, también el fomento de la lectura, el acceso a información, literatura y alfabetización son la base de la estrategia que permitió movilizar a la comunidad en otro anhelo que se materializó con proyectos de inversión, como la construcción de un edificio, con financiamiento del Gobierno Regional, que alberga en la actualidad un moderno teatro con instalaciones de última generación y capacidad para poco más de 500 personas.

A este edificio se trasladó la Biblioteca Municipal, con una sala infantil incluida, y con servicios de alfabetización digital, computadores, internet gratuito, préstamo de libros en sala y a domicilio, abierta a todo público, la cual fue inaugurada por la Presidenta Michelle Bachelet.

Un sinfín de espectáculos se han presentado en este escenario cultural en artes escénicas, visuales y audiovisuales (teatro, danza, música, circo, pintura, fotografía, performance, instalaciones y presentaciones de cine), y la Fundación dedicada a su administración trabaja en distintas líneas de acción en su posicionamiento, para que Lo Prado sea el referente cultural de la zona Poniente de la Región Metropolitana de Santiago.

MEDIOAMBIENTE

El trabajo de la Municipalidad en los temas medioambientales se ha construido paso a paso, tanto al interior de la Municipalidad como en la comuna. La conciencia del cambio climático generado hace más de dos décadas a nivel mundial, ha hecho imperativo la transformación de mirada en Lo Prado, y la voluntad y visión estratégica de la gestión del gobierno local y sus equipos, han sido capaces de vislumbrar la importancia de un cambio de paradigma en temáticas medioambientales.

Los primeros atisbos de esta labor se remontan a los albores de la gestión, con el trabajo de esterilización de animales de manera artesanal y pasado unos años, se trabajó en temas medioambientales con jornadas de Reciclación para crear conciencia en la comunidad.

El trabajo de la Dirección de Medioambiente de la Municipalidad ha implicado una labor planificada y de gran despliegue de personal, el que ha involucrado el retiro y control de microbasurales, barrido de calles, acceso al servicio de recolección de residuos domiciliarios al 100% de la población comunal; de desratización todo el año, por solicitud y denuncias de la comunidad; de desinfecciones domiciliarias; de control de la garrapata parda, de sanitización de establecimientos municipales.

En lo que es áreas verdes, se ha incurrido en la implementación del mejoramiento del equipamiento; en la construcción y mantención de ellas; un programa de riego de árboles; de plantación de ellos y otro de manejo del arbolado urbano, a través del programa de poda y de árboles más peligrosos y en altura.

La investigación ha estado presente y para ello, se han realizado convenios de cooperación técnica entre la Municipalidad de Lo Prado, la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile y la Universidad Tecnológica Metropolitana, con el fin de generar estudios de la situación fitosanitaria del arbolado comunal y además, la generación de mapas de contaminación acústica comunal.

Plan de Gestión Ambiental Comunal y Política Ambiental Comunal

El trabajo de actualización de la Ordenanza Medioambiental de Lo Prado fue crucial para trabajar la temática y abordar diferentes ámbitos dentro de la comuna.

Dentro de la estrategia del plan, se encuentra la inclusión de la totalidad de la comunidad escolar, con el objeto de generar espacios de concientización ambiental y construir en conjunto soluciones a los problemas ambientales identificados en el PLADECO.

Se realizó así la promoción del ingreso al Sistema de Certificación de establecimientos educacionales (SNCAE), trabajo que se realizó de manera continua con 12 colegios de la comuna, en los que se han efectuado capacitaciones en temas ambientales a los docentes y a la comunidad escolar.

Dentro del mismo plan de trabajo, se desarrolla la Certificación Ambiental Municipal (SCAM), nivel básico y en camino nivel intermedio y un programa de manejo de residuos orgánicos municipales en el Edificio Consistorial.

Y para los vecinos de la comuna, se concreta una contenerización intradomiciliaria al 100% de la población comunal y un programa de reciclaje de residuos inorgánicos que ya posee 2 puntos limpios a diciembre 2015, los que permitirán reciclar a los territorios 1 y 4.

Política Ambiental Comunal

En 2014 se colocan las primeras semillas en Lo Prado, para la cosecha de una futura Política Ambiental Comunal y es preponderante en este tema, el rol que toma la Municipalidad en la articulación de la creación del Comité Ambiental Comunal, del Comité Ambiental Municipal y el trabajo desarrollado en el Congreso Ambiental Participativo.

La Municipalidad se posiciona en tema medioambientales con su labor de promotora y gestora del Festival Medioambiental de Santiago 2014, actividad masiva que repite al año siguiente en 2015; quedando institucionalizado como una actividad cultural-ambiental a realizarse en la comuna el primer viernes de noviembre de cada año.

La consolidación se alcanza con la entrega en 2015 de la Política Ambiental Comunal a la comunidad como resultado del Congreso Ambiental Participativo.

Acuerdo inédito de un gobierno local

La Municipalidad de Lo Prado a través de la Dirección de Medioambiente, coordina y gestiona una mesa de trabajo, conformada por representantes de la CONADI y Metro S.A., para tratar el tema de la instalación de torres de alta tensión y la sub-estación del Metro. Estos encuentros se dieron de forma permanente en torno a la

situación del gnillatuwue y la ruka de salud mapuche, llegando a excelentes resultados, hecho que establece un precedente en nuestro país por la capacidad de gestión de un gobierno local en instancias de conflicto de gran envergadura con un privado y en materia de un terreno sagrado.

Centro de Atención Veterinaria Comunal

Bajo los lineamientos del Plan Medioambiental de Gestión Comunal se desarrolla un trabajo de prevención de la zoonosis, de vacunación antirrábica permanente y en terreno junto con las desparasitaciones; de esterilización de mascotas (proyectos GORE y SUDERE que permiten la gratuidad).

Y se implementa un registro comunal de mascotas, que durante 2015 ha permitido instalar 1.500 microchips en caninos y felinos de la comuna, con lo que se obtendrá un mejor control de estas poblaciones. Durante el 2016 continúa con 1.500 animales más.

Se instala una campaña de sensibilización por tenencia responsable de mascotas en la comuna y como parte de las charlas de capacitación en los colegios.

PUEBLOS ORIGINARIOS

Esta oficina al interior de la Municipalidad se consolida como tal en 2012, con una planificación y objetivos claros, los que han permitido beneficiar a la comunidad indígena con un plan integral de colaboración e integración, desde el niño al adulto mayor.

Pero ya la unidad tenía años de historia. En un principio se evidenciaba una mirada y un tratamiento desde la temática y lo cultural, ya que se tendía a disgregar a la comunidad indígena, realizando actividades por grupos etéreos, y en torno a la intervención como un grupo social. Se produjo un proceso de aprendizaje, para incorporar la Cosmovisión desde la pertinencia identitaria de los Pueblos Originarios en las diferentes y múltiples iniciativas, tales como juegos ancestrales, comidas, rituales y distintas necesidades desde sus culturas.

Todo este caminar juntos, que ha significado un proceso de acercamiento, conversación y tratar de entender y dar respuesta a las demandas de las organizaciones indígenas, ha ido evolucionando su accionar y mirada hacia el ámbito del derecho indígena. Por lo tanto, hoy los pueblos originarios no son una temática más a quien dar respuesta, sino es a un pueblo inserto en otro, que es el chileno, quien demanda derechos a la identidad, a la cultura y a su propio desarrollo y toma de decisiones que le afectan.

El respeto por la identidad

La comunidad mapuche organizada de Lo Prado comienza la defensa del gnillatuwue, espacio ceremonial y espiritual, ubicado en General Bonilla 6.100 al final de 2012, que se ve afectado por la instalación de la línea de arranque y subestación eléctrica Neptuno del Metro S.A.

Para este desafío realiza diversas acciones espirituales para solicitar el buen pensamiento y la sabiduría a los ancestros y pu lonko para la defensa del espacio. En este contexto, se realizan nūtran, tragün y guillatún, y se ejecutan marchas y acciones judiciales, a través del Convenio 169 de la OIT, exigiendo respeto por el derecho a la identidad y la espiritualidad.

El resultado es que no se construye en terreno sagrado, sin embargo, la gran victoria alcanzada con este conflicto, es que chilenos y mapuches se unen para dar una lucha y ganarla, situación jamás conocida antes en Chile. Y el deber ser queda establecido para transitar a la multiculturalidad, valorando al otro.

DEPORTES

Incorporar activamente a jóvenes y adultos ha sido la filosofía de trabajo de la Municipalidad de Lo Prado y sus socios estratégicos, para fomentar en estos diez años el deporte y una mejor calidad de vida en lopradinos y lopradinas.

La forma de atraer a los públicos se ha concretado por medio de la creación de múltiples actividades físicas, deportivas y recreativas, destinadas a la participación activa y masiva de toda la comunidad y al alero del desarrollo de una infraestructura especial para ello. Por otra parte, destaca el apoyo a las organizaciones deportivas

de la comuna, especial reconocimiento han tenido las Asociaciones de fútbol Aderein, Vicrazam, Lo Prado, Zambrano y Kennedy. Y a las asociaciones de basquetbol y voleibol.

Asimismo, esas actividades se han hecho parte organizaciones de la comuna, tales como unidades vecinales con sus respectivas disciplinas deportivas, de gimnasia de adulto mayor, de artes marciales, gimnasia aeróbica, de voleibol, aerobox, full contact, fútbol y tenis, entre muchas otras.

Parte de las propuestas concretadas con el correr de los años, son las corridas escolares de las escuelas municipales, promoción de olimpiadas especiales, campeonatos de ajedrez, de basquetbol femenino y masculino, de handbol, de fútbol, atletismo y el trabajo en equipo con los Castelliers.

Se han destacado los campeonatos deportivos intercomunales y en el extranjero con karate, fútbol varones y la Copa Chilectra, skateboarding, yudo, ciclismo, basquetbol, voleibol, baby fútbol y atletismo para damas y varones.

Resalta la participación de actividades de verano para grandes y chicos en programas de Cheerleader, gimnasia aeróbica, baile entretenido, gimnasia en tu Plaza en la María Luisa Bombal, zumba, campeonato de futbolito infantil sub 11 y 13 y Copa Lo Prado.

Formación

El aprendizaje, sin distinción de género, ha sido fundamental en deporte y vida saludable, labor constante desarrollada para niños, jóvenes y adultos. Para ello, se ha aprovechado la infraestructura deportiva municipal y los espacios públicos, como gimnasios, plazas y frontis municipal.

En crucial se han transformado las capacitaciones y talleres implementados cada año en diversas materias como, cursos de árbitros, administración de recintos, para dirigentes deportivos y primeros auxilios.

Y fundamentales han sido las escuelas formativas en fútbol, basquetbol y voleibol y el apoyo a deportistas destacados.

Infraestructura

Motivador para quienes participan en actividades deportivas se han transformado los estadios y las modernizaciones ejecutadas en estos 10 años de gestión.

Destacados han sido para la comuna, el Estadio Lo Prado, ubicado en Los Copihues con Ricardo Vial; la cancha sintética Kennedy; el skate park Lo Prado; la multicancha Reina Maud; la cancha del Complejo Marta Garnier, en Ricardo Vial con Gabriela Mistral; la remodelación con pasto natural de la cancha de Villa Santa Anita y las 2 canchas de fibra en este último lugar.

El trabajo de estos 10 años de gestión aún no termina, porque se deben concretar en 2017 la Piscina Municipal en el complejo Santa Anita y canchas de pasto sintético.

VIVIENDA

Lo Prado es una de las comunas más densas de la Región Metropolitana, con 15.569,55 habitantes por km². Esta gestión identificó dos tipos de problemas, la ausencia de proyectos de construcción de vivienda social y de renovación urbana. Conjuntamente con el deterioro progresivo de las viviendas y condominios sociales.

En el ámbito de mejora de la vivienda actual, se decide instalar una Prestadora de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT) como articuladora de la estrategia de desarrollo de una Política de Vivienda como parte de la calidad de vida. Esta considera que, mediante los subsidios de Protección del Patrimonio Familiar (PPF) se logre la llegada de recursos de inversión en vivienda individual y entornos, mediante la organización de los vecinos en comités y condominios sociales. Así, conjuntamente con mejores casas y entornos se construye mejor comunidad.

Por otra parte, mediante la creación de una Entidades de Gestión Inmobiliaria Social Municipal (EGIS), se abordó la confección de proyectos de vivienda social, en conjunto con entidades patrocinantes avaladas por la Municipalidad.

La primera etapa fue la implementación de un ranking para ordenamiento y priorización de los comités de vivienda de Lo Prado, en base a parámetros consensuados con los comités. Posteriormente, se trabajó en concretar los siguientes proyectos que se encuentran en distintas etapas para su concreción.

Proyecto vivienda social Las Araucarias presentado al SERVIU para 120 familias, con diseño para recibir sistemas de eficiencia energética activa, paneles solares de agua caliente sanitaria.

Proyecto Villa Parque, desarrollado para 342 familias. Es el primer proyecto en conjunto, sumando dos terrenos SERVIU y un terreno municipal, proponiendo una vivienda de calidad con una significativa mejora de los materiales, así como de la espacialidad.

Proyecto Teniente Cruz, presentado a SERVIU para 100 familias. Integra 1 terreno SERVIU con uno de bienes nacionales, proponiendo una vivienda de calidad, con una significativa mejora de los materiales y un espacio central de encuentro.

Propuesta Gabriela Mistral. Proyecto de pequeñas dimensiones, para el que existe un subsidio especial para proyectos pequeños.

Es destacable la ejecución del piloto de eficiencia energética para el Barrio San Valentín-Caupolicán. Como innovación, es la primera instalación masiva de 300 colectores solares para agua caliente sanitaria, con un diseño especial, por ser edificios de vivienda antiguos y con postes de iluminación fotovoltaica.

Especial relevancia tiene la consolidación de un centro cívico en los terrenos de las actuales dependencias de la Municipalidad y sus alrededores, mediante la licitación de un proyecto de financiamiento urbano compartido que permitirá la construcción de un área de servicios, comercio y vivienda.

MEJORAMIENTO VIVIENDA Y ENTORNO

Durante 2015 la labor de generar y/o fortalecer las organizaciones sociales como comités de administración y juntas de vecinos, es un trabajo que ha permitido mejoras físicas en las viviendas y sus espacios comunes con los recursos del Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

Para el mejoramiento interior de vivienda se concretó la postulación a 4 proyectos en lo que se intervinieron 6 juntas de vecinos, con un total de 193 familias beneficiadas y una inversión de alrededor de \$288.800.000.

DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario está compuesta de tres Departamentos: Protección Social, Convivencia y Protección Ciudadana y Desarrollo Comunitario. Esto es el resultado del debate sobre el sentido del desarrollo comunitario integral. Así, se ha ido conformando una Dirección cercana a las personas, cuya misión se ha tornado en otorgar los beneficios sociales que la comunidad requiere, promover la convivencia ciudadana, y potenciar el desarrollo local por medio de una política inclusiva y de participación comunitaria, en permanente contacto con los vecinos a través de sus organizaciones, bajo el acuerdo de una asociación estratégica.

A partir de lo anterior, el Departamento de Protección Social, a través de sus Oficinas de Asistencia Social, Estratificación, Discapacidad, de la Infancia y Juventud temprana, OMIL, Programas Sociales (Mujer Trabajadora Jefas de Hogar, Chile Crece Contigo, Vínculos, Habitabilidad y Familias: Seguridades y Oportunidades), se ha consolidado como un Departamento que se ha hecho cargo de los problemas de mayor vulnerabilidad que afecta a las familias en los ámbitos del desarrollo económico, movilidad social y calidad de vida, encontrando solución a sus necesidades básicas, como también aquellas necesarias para acompañar, promover y apoyar el desarrollo de las personas.

A su vez, la preocupación por el usuario se ha reflejado en un estilo basado en un mejoramiento continuo, como la instalación de un sistema de atención expedita y

tecnologizada, así como horarios extendidos, salidas a terreno y apoyo a emergencias y siniestros, entendiendo de este modo que el área de protección social, se ha transformado en un pilar de apoyo permanente a las necesidades más urgentes de la comunidad.

Propuesta con visión

Del mismo modo y a partir del último período de la gestión municipal, se instala en la DIDECO, como una manera de abordar la complejidad de los temas de seguridad pública, una visión de convivencia y protección, el Departamento de Convivencia y Protección Ciudadana. Esto considera que programas tales como Oficina de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Centro de la Mujer, Previene Plan Comunal, Prevención Escolar, entre otros, deben ser considerados como parte de un equipo pensando y actuando en red, para una comunidad con problemas complejos. Teniendo como eje central la prevención y la participación de los vecinos, haciéndose cargo junto con la comunidad de la búsqueda compartida de las soluciones, instalando la coordinación con las instituciones encargadas de las problemáticas de seguridad pública a nivel local, Policía de Investigaciones, Carabineros y Fiscalía, a través del Consejo Comunal de Seguridad, impulsando inversiones en los ámbitos situacionales, infraestructura municipal y psicosociales de intervención social y comunitaria, a partir del diagnóstico comunal, permitiendo la elaboración de un plan de seguridad integral.

El Departamento de Promoción Comunitaria, su constante labor radica en el trabajo colaborativo con la comunidad organizada y grupos emergentes de los 4 territorios que componen la comuna. Esta forma de llegar a la comunidad ha consolidado, a través de mesas territoriales, encuentros y diálogos ciudadanos, una forma de relación permanente y atenta entre vecinos, organización comunal y gobierno local, dando lugar a una atención y priorización de las diferentes necesidades y proyectos de los barrios, desde un estilo de gestión participativa junto a la comunidad, coordinando la oferta de las Oficinas de Pueblos Originarios, Vivienda, Migrantes, Adulto Mayor, Deporte, Oficina Encargados Territoriales.

Es así como desde la experiencia de un Congreso Social altamente participativo, que permitió visibilizar junto a los vecinos aquellos aspectos que dan cuenta de

propósitos compartidos, tanto del interés ciudadano, como de una gestión que se ha hecho cargo de asuntos relevantes para el desarrollo comunal, como la movilidad social, la convivencia, la participación ciudadana, la seguridad, la transparencia y la protección social, a partir de establecer acuerdos de mutua colaboración y entendimiento, entre las organizaciones comunales relevantes, como la Uniones Comunales, el COSOC y las más de 500 organizaciones territoriales y funcionales, que le han dado la plataforma participativa para construir en comunidad una comuna para Vivir Mejor.

Por otra parte, esta constante relación ha permitido también establecer diversas oportunidades de mejoramiento de las organizaciones. Una de estas iniciativas destacada como un trabajo conjunto ha sido el Fondo de iniciativas Ciudadanas (FIC), instrumento de inversión Municipal para la obtención de recursos que mejora la gestión de las organizaciones.

Oficina Adulto Mayor

Ha brindado atención a personas mayores con carencias multidimensionales y/o vulnerabilidad social, las que pueden acceder por demanda espontánea, denuncia de la comunidad y/o derivación de la red social local y extendida; con la metodología de acción, basada en la acogida, diagnóstico, plan de intervención, derivación y entrega de aporte municipal.

En 2015, la Municipalidad aportó la Casa de Encuentro del Adulto Mayor (UCAM), con una nueva sede social a la Unión Comunal del Adulto Mayor, cuya misión es fomentar la integración de los adultos mayores autovalentes de la comuna, promoviendo su autocuidado, autoestima y autogestión. En el lugar se realizan talleres de alfabetización digital, tejido, repostería, manualidades, guitarra, yoga, fitoterapia, tango, de autocuidado, kinesiología, gimnasia para el adulto mayor y capacitación en vida saludable.

Para entregar mejor calidad de vida, desarrolla el Turismo Social en Lo Prado, el que busca la promoción del turismo interno en temporada baja y media. La oficina accede a dicho programa por medio de cupos sociales dirigido a las personas mayores vulnerables, desde los 60 años de edad, con un puntaje en su Ficha de

Protección Social (hoy Registro Social de Hogares) no superior a 14.557. El beneficio se obtiene por medio del Programa Vacaciones Tercera Edad del Servicio Nacional de Turismo.

INVERSIONES

Un área fundamental en la que esta comuna ha puesto énfasis, es sin duda la inversión. Ésta ha sido parte de la ruta estratégica implementada por el gobierno local, en conjunto y de cara con los vecinos y vecinas del territorio. La base de las prioridades de inversión ha estado determinada por los instrumentos como el Congreso Social y el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), aprobado participativamente por la comunidad. De aquí se desprenden las 50 iniciativas, que a través de un proceso de consulta y metodología participativa, ha contado con una interacción activa y de clara integración comunidad-municipio. Todo ello a través de la articulación en los ámbitos de gestión social y planificación urbana-comunal. Estos esfuerzos permiten mostrar una nueva cara en el territorio, que presenta mejora sostenida, permanente y vinculante, de Lo Prado.

Lo tangible permite evidenciar 10 años de gestión y es así que tenemos algunos claros ejemplos de proyectos significativos, por su impacto social y comunal, junto a los grados de inversión financiera vinculantes en el contexto del territorio, que han representado notables avances en los ejes culturales y urbanos, de conectividad, heroseamiento, y mejoramiento general de la calidad de vida del entorno comunal, que son representativos de proyectos diseñados, articulados, ejecutados y materializados por parte del gobierno local de Lo Prado, con un alto grado de impacto social a quienes son beneficiarios directos de dichas intervenciones de inversiones comunales que superan los \$20.000 mil millones de pesos, el equivalente a casi US\$ 25 millones de dólares.

SEGURIDAD

La sensación de inseguridad; la reducción de factores de riesgos que aumentan los delitos, como el consumo de drogas y la violencia intrafamiliar; y la optimización de acciones de control y fiscalización, han sido preocupaciones constantes e incesantes de los socios estratégicos de la Municipalidad durante estos dos quinquenios de gestión, las que han sido trabajadas en forma conjunta y con un programa integral,

que se ha focalizado en la reducción de los factores de riesgo, mediante el trabajo comunitario y la modificación de características ambientales en determinados entornos.

El trabajo con los vecinos

En el Primer Congreso de Desarrollo Social, realizado en 2009 en los 4 territorios, nace la Comisión de Seguridad Pública. En dicha oportunidad, participaron organizaciones sociales y territoriales, consensuando una nueva perspectiva de cómo los vecinos y funcionarios municipales visualizaban la Seguridad Pública, la que fue definida en la oportunidad como “la conjunción de acciones, tanto preventivas como punitivas que tienen como objeto la búsqueda de la paz social y la buena convivencia entre los habitantes y vecinos de nuestra comuna”, lo que dio pie a la génesis de la tarea de todas las entidades públicas, vecinales, autoridades y personas naturales.

Plan Comunal de Seguridad Pública

Desde 2014, se implementó el Plan Comunal de Seguridad Pública, iniciativa de prevención que se ha desarrollado de acuerdo a las orientaciones técnicas de la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior y los lineamientos y estrategias de seguridad que se implementan a nivel comunal por la Municipalidad de Lo Prado.

El foco es anticipar situaciones de delito a nivel comunal y para ello se han desarrollado acciones que han buscado mejorar las condiciones de vida de los vecinos. Según esta lógica se impulsó el Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Para ejecutar todo el trabajo de seguridad se constituyó este Consejo, el que está compuesto por el Alcalde de la Municipalidad, quien preside esta instancia; el Comisario de la 44^a. Comisaría de Carabineros de Lo Prado; el Subprefecto de la Policía de Investigaciones; el Encargado del Departamento de Convivencia y Protección Ciudadana, cuatro Concejales, la Directora de Salud, un representante de la Corporación de Educación, y representantes de la comunidad (COSOC, Unión

Comunal de Adulto Mayor y Unión Comunal de Juntas de Vecinos), además de un representante de la Cámara de Comercio.

Este Consejo tiene como objetivo el desarrollo de las Políticas de Seguridad en tres líneas principales:

Disminuir factores de riesgo para la comisión del delito y violencia en el entorno físico de los habitantes de la comuna. Para ello, ya se han concretado iniciativas como el mejoramiento de espacios de uso público como la “Plaza de Agua” y la futura construcción del skate plaza en Villa María Luisa Bombal; alarmas comunitarias en varias unidades vecinales (8,9, 1 y 23, 10 12 y 21), más cámaras de seguridad en lugares de mayor afluencia de público; mejoramiento del eje San Pablo, también en Neptuno con Los Arrayanes, en Chiclayo con Territorio Antártico, al igual que el mejoramiento en el Parque Bueras, incluidas luminarias.

Intervención psicosocial: Disminuir los factores de riesgo a través de acciones focalizadas en la población infanto adolescente y grupos vulnerables. Fortalecer la participación comunitaria mediante mesas vecinales de trabajo. Un rol importante son los programas asociados como el 24 horas, Oficina de Prevención y Derechos de Infancia, Centro de la Mujer, como también los programas de 4 a 7, Previene, Mediación Comunitaria, Prevención Escolar, entre otros.

Control y persecución penal: Identificar los principales elementos relacionados a la comisión de delitos en la comuna. Establecer una mayor coordinación entre las policías y representantes de la Municipalidad, para el mejoramiento de las acciones que permitan una operatividad efectiva ante los problemas que revisten carácter delictual. Ello derivó en la construcción de una ficha de denuncia, la que se usa como instrumento para el desarrollo de la Unidad de Asistencia Jurídica creada para encausar, derivar y realizar seguimiento de denuncias anónimas ante la Fiscalía.

El Consejo Comunal de Seguridad Pública, elaboró en 2015 un diagnóstico de Lo Prado, instrumento que permitió obtener una fotografía actualizada de la realidad comunal, lo que ayudó a definir la orientación de los recursos para una mejor focalización que facilitó la construcción de un Plan Comunal de Seguridad.

CONSIDERACIONES FINALES

Tras el desarrollo de este trabajo integrador final, que concluye con la memoria de la gestión realizada por un alcalde del Partido Por la Democracia de Chile, Gonzalo Navarrete Muñoz, creemos que resulta un aporte significativo disponer de un material que contenga un registro histórico institucional, de lo que se realizó en un espacio constituido por personas, quienes le dieron sentido a un trabajo en equipo y que asumieron un rol identitario como comunidad, para impulsar cambios en su realidad, desde el territorio cotidiano en que viven, trabajan, transitan y se relacionan.

Sistematizar la labor desempeñada por el jefe comunal, implica un proceso de evaluación y balance de su tarea, la que asumió con un liderazgo que posee un sello propio. A través de su discurso logró articular equipos, motivar a personas de distintas ideas o pensamientos en un accionar en común, mediante un ethos compartido, con la construcción de un relato que contenía sueños y esperanzas, para lograr compromiso y acción. La instalación de un discurso que permitiera efectos también nos hace reflexionar que es un propósito que lleva un tiempo de instalación, pero los resultados evidencian coherencia al materializarse.

De esta manera, resultó esencial construir un trabajo que diera testimonio de sus resultados institucionales, que represente la identidad como Municipalidad de Lo Prado y también como comunidad, pero que -a su vez- sea un modelo de análisis y de ejemplo a valorar, respecto a cómo gestionar adecuadamente una función pública para obtener los resultados comprometidos.

Por eso la importancia del análisis de la construcción de discurso político, que se implementa desde el espacio político, para configurar enunciaciones que respeten esa construcción en el desarrollo de su representación política.

Así podemos remarcar que el trabajo de gestión municipal, desde la Alcaldía de Lo Prado, estuvo enmarcado en defender las convicciones del proyecto nacional surgido desde el progresismo que encarnaron los gobiernos de la Concertación tras el retorno a la democracia, especialmente durante los gobierno del Presidente Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, y que ha defendido de modo constante el Partido Por la Democracia (PPD) desde su origen. También se constata la

instalación de paradigmas en sintonía con los principios y valores propiciados tras el fin de la dictadura hace ya 30 años, como el fortalecimiento de la democracia, ampliar los derechos ciudadanos, para otorgar más dignidad a las personas, avanzar a una sociedad inclusiva, respetuosa del medioambiente y fomentando la cultura y la integración social.

En Lo Prado estas transformaciones han marcado un profundo cambio favorable para la manera de vivir de sus habitantes, y es lo que recoge el Libro Memoria “Municipalidad de Lo Prado- El sello de 10 años de gestión”, donde el trabajo entre institución y la comunidad empoderada y participativa queda reflejado. Realizar una producción reflexiva de las prácticas comunicacionales necesitó de un trabajo de análisis sobre sus valores, ideas y representaciones.

Resulta importante también reflexionar sobre el contexto histórico en el que se implementaron estos cambios desde un gobierno local, en sintonía con un proyecto nacional, para hacer frente a las desigualdades que se producen en la constante lucha, derivada de las condiciones que genera el modelo económico neoliberal.

Aquí toma sentido dar testimonio de la construcción de institucionalidad sobre la base de derechos conquistados y que deben seguir ampliándose, para otorgar más dignidad a las personas, según las convicciones progresistas de entregar herramientas democráticas para un cambio emancipador.

Podemos afirmar que el desarrollo de un proyecto político está directamente vinculado con la capacidad de transformación de un conjunto de medidas sociales, culturales, y a través de políticas que se pueden implementar desde los gobiernos locales, con una activa participación de la ciudadanía, para avanzar al desarrollo, abriendo espacios para mejorar la calidad de vida de las personas.

La propuesta que expresó en su primer año de instalación en la Alcaldía, Gonzalo Navarrete Muñoz: “el futuro de Lo Prado depende de sus vecinos”, al término de su período y con los avances realizados reafirmó con certeza: “Hoy Lo Prado es un lugar mucho mejor para vivir. Lo hemos mejorado entre todos. El esfuerzo vale la pena. El creer y trabajar en ello es la manera de salir adelante”.

BIBLIOGRAFÍA

- BITAR, Sergio. Opciones y desafíos para el PPD, 1993. Biblioteca Congreso Nacional de Chile
- BOZÁN R., Ángel, Comisión Reforma Municipal PPD , 2004.
- GIMÉNEZ Gilberto. “La cultura como identidad y la identidad como cultura”, editado por Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1999
- LACLAU, E. Mouffé , Ch., (2004) Hegemonía y estrategia socialista, hacia la radicalización de la democracia, FCE, México
- LAGOS Escobar, Ricardo, “Así lo vivimos. La vía chilena a la democracia”, Editorial Catalonia.2013
- MATA, María Cristina, Nociones para pensar la Comunicación y la Cultura Masiva, Buenos Aires, Cce La Crujía, 1994.
- PNUD 2000 n.º5 Desarrollo Humano en las comunas de Chile. Ministerio de Planificación y Cooperación; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PROYECTO FONDECYT 1061034, Análisis e hipótesis preliminares acerca de las transformaciones organizacionales del PS, PPD y PDC (1990-2010)
- ROJAS S., Araucaria, Memorias de las Barrancas y Lo Prado. Proyecto Clubes Sociales y Culturales e Historia de Lo Prado. FNDR 2011, GORE. Departamento de Cultura Municipalidad de Lo Prado
- ROMEO CEPERO, Dulce V., Capacidad comunitaria en beneficio de promover salud en la colectividad Rev Cubana Med Gen Integr v.23 n.3 Ciudad de La Habana jul.-sep. 2007
- SERVAES, Jean 2011, comunicación e incidencia para la construcción de la paz. IC-revista Científica de Información y Comunicación, 8, 51-74
- URANGA, Washington, Comunicación para la incidencia política. Buenos Aires. <http://www.washingtonuranga.com.ar>
- URANGA Washington, La comunicación es acción: Comunicar desde y en las prácticas sociales. Buenos aires, <http://www.washingtonuranga.com.ar>
- VERÓN, Eliseo: “La palabra adversativa. En El discurso político. Lenguaje y acontecimientos”. Buenos Aires, Argentina: 1987, Hachette.
- Periódicos El Lopradino, 2005-2015, archivos históricos, Biblioteca Municipalidad de Lo Prado.